

## Informe autoevaluación: 2500030 - Grado en Administración de Empresas

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	2500030
<b>Denominación Título:</b>	Grado en Administración de Empresas
<b>Fecha de verificación inicial:</b>	28-05-2008
<b>Fecha de última modificación aprobada de la memoria:</b>	-
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad Carlos III de Madrid
<b>Universidades participantes:</b>	-
<b>Centro en el que se imparte:</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Sección Colmenarejo
<b>Nº de créditos:</b>	240
<b>Idioma:</b>	Español Inglés
<b>Modalidad:</b>	Presencial
<b>Otros centros participantes:</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (sección Colmenarejo) Escuela Politécnica Superior

### **INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :**

El grado en Administración de Empresas y los tres dobles grados con Administración de Empresas se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y en la Escuela Politécnica Superior de la UC3M. Los objetivos definidos en el Grado en Administración de Empresas se fundamentan en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), además de enmarcarse dentro de los objetivos recogidos en la Ley Orgánica de Universidades y de los mencionados en el RD 1393/2007. Este grado proporciona a los estudiantes la formación necesaria para que sean capaces de desempeñar tareas de dirección y gestión en cualquier área funcional de una empresa (producción, marketing o finanzas, entre otras). Así, los egresados del Grado en Administración de Empresas han de ser capaces tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar una gama muy amplia de funciones de dirección y gestión en empresas, tanto en instituciones públicas como privadas. Se imparte íntegramente tanto en español como en inglés.

Desde su implantación en el curso 2008-09, el grado en ADE se acreditó en el curso 2015-2016, y ha sido modificado en dos ocasiones (2017 y 2019). En 2017, se reajustó el número de créditos del TFG, se actualizó la oferta de asignaturas optativas (incorporando asignaturas de creciente protagonismo en la gestión de empresas), y se incluyeron asignaturas de habilidades profesionales. En la segunda modificación (2019) se adaptó el grado a la normativa reguladora de la organización y evaluación del Trabajo Fin de Estudios (TFG). En ambas modificaciones (2017 y 2019), se recibieron informes de evaluación favorables por la Fundación para el Conocimiento Madrid+d (en 31/07/2017 y en 28/01/2020, respectivamente).

A través del proceso de reflexión llevado a cabo, cabe señalar que el proyecto definido en la Memoria de Verificación del Grado en Administración de Empresas se ha cumplido satisfactoriamente en la implantación del título. El Plan de Estudios de esta titulación es conforme a dicha memoria y sus posteriores modificaciones están recogidas en la valoración descriptiva de la dimensión 1 de los criterios 1 y 6.

La titulación ha contado con los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo del proyecto: un personal docente, en su mayoría doctores, de elevada cualificación para la enseñanza y la investigación, personal de apoyo suficiente, y adecuados medios materiales y servicios. Desde el inicio de su implantación, el compromiso de los responsables del título con el afianzamiento de la calidad de la titulación ha permitido un seguimiento del programa y su mejora continua para permitir a los estudiantes alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. En el curso académico 2020-21, el 62,2% de la docencia fue impartida por profesores doctores. El personal que impartió docencia en ADE y sus dobles grados cuentan con un número total de 196 sexenios y 343 quinquenios. Si consideramos la categoría de numerarios (catedráticos y titulares) junto con la de profesores visitantes (estos últimos son contratados bajo contratos renovables cada dos años, y, por tanto, también han de considerarse como profesorado permanente), ambas supusieron el 37,4% del total del profesorado en esta titulación y el 54,4% del total de créditos en el curso 2020/21. Además, el profesorado doctor representó el 50% del profesorado en el curso 2020/21, estando esta cifra por encima del 50% en los cursos anteriores (curso 2018/19 y curso 2019/20). Por tanto, en el grado (y en los dobles grados también) se cumple con el requisito recogido en el apartado 6 (artículo 7) del RD 640/2021 (publicado en BOE el 28 de julio de 2021). En los últimos años se ha realizado un esfuerzo por aumentar este porcentaje, contratando a profesorado doctor a tiempo completo de calidad. Así, por ejemplo, en los últimos cinco años el departamento de economía de la empresa (con un 49% del total de créditos ECTS impartidos en el grado en ADE en el curso 2020/21) ha contratado a 17 nuevos profesores doctores en tenure track, de instituciones tan prestigiosas como Harvard, UC Berkeley, NYU, UT Austin o University of Illinois (evidencia adicional EA2), aunque no resulta una tarea sencilla debido al diferencial de salarios con respecto a las escuelas de negocio de primer nivel. A esto habría que añadir el hecho de que la tasa de reposición está ralentizando la incorporación de nuevo profesorado al cuerpo funcional. Además, según la normativa de asignación docente aprobada en octubre de 2020 por este departamento, el profesorado permanente debe preferentemente concentrar la docencia en los grados evaluados por AACSB (siendo el grado en ADE uno de ellos). En los dobles grados con ADE, el porcentaje de profesores doctores supera claramente el 50% tanto en el curso 2020/21 como en los cursos anteriores (2018/19 y 2019/20). Por ejemplo, en el curso 2020/21, fue de un 72,2% en el Doble Grado en Estudios Internacionales y Administración de Empresas, de un 63,3% en el Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas, y de un 65,9% en el Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración de Empresas. Queda de manifiesto, por tanto, la labor investigadora de los profesores que soporta el desarrollo de la titulación asegurando una enseñanza de calidad.

En lo relativo a la coordinación docente, en el Consejo de Dirección ampliado del 28 de enero de 2015 se aprobó la "Guía de coordinación" en la que se estableció que fuera la propia Comisión Académica y el director de la titulación, en primera instancia, y los propios coordinadores de las asignaturas, en segunda instancia, los que se ocuparan de la coordinación tanto horizontal como vertical de la titulación. La importancia que los departamentos implicados en el grado otorgan a la coordinación docente se tradujo en que todas las asignaturas del Grado en ADE son coordinadas por doctores con acreditada experiencia.

Además, como se puede comprobar en los distintos indicadores y análisis realizados en los diversos apartados de la presente solicitud de acreditación, se han tenido en cuenta las recomendaciones y mejoras surgidas en el último proceso de acreditación. Entre las observaciones realizadas por el panel en el último proceso de acreditación se encuentra la siguiente: "Respecto de la coordinación, se evidencian ciertas áreas de mejora en lo que tiene que ver con solapamientos de contenidos entre asignaturas, reparto de carga docente y coordinación entre teoría (clase magistral) y práctica (grupos reducidos) en el caso de profesores distintos". En este sentido, desde su acreditación en 2016, y gracias a los informes de seguimiento anuales internos (Memorias de las diversas titulaciones) y las encuestas de evaluación, las Comisiones Académicas han desarrollado acciones de mejora en las áreas donde la titulación ha mostrado ciertas debilidades. Las principales dificultades encontradas estos años (por ejemplo, la coordinación en las asignaturas, los solapamientos, así como la coordinación entre teoría y práctica) se han ido resolviendo gracias, principalmente, al trabajo realizado en las distintas Comisiones Académicas de las Titulaciones a través de sus propuestas de mejora.

Por otro lado, si bien una observación realizada por el panel en el proceso de acreditación de 2016 hacía referencia en ADE-Colmenarejo a "... diversas disfunciones en el proceso de reconocimiento de créditos", hay que señalar que desde su acreditación el 14 de julio de 2016, no se han detectado problemas relevantes en el proceso de reconocimiento de créditos. Cada solicitud de reconocimiento de créditos se realiza según lo establecido en la normativa reguladora de los procedimientos de reconocimiento, convalidación y transferencia de créditos (aprobada por el consejo de Gobierno en sesión de 25 de febrero de 2010).

Además, en lo relativo al comentario del panel en el proceso de acreditación de 2016 referente a que "El plan de estudios implantado es el comprometido en la Memoria verificada, aunque se han encontrado algunas mínimas diferencias respecto a la denominación de alguna asignatura, el detalle en las competencias, los sistemas de evaluación y las actividades formativas que se recogen en algunas guías docentes, así como la falta de la versión inglesa de algunas guías", hay que comentar que se han eliminado diferencias de contenido entre las guías docentes y lo previsto en la Memoria de verificación (tanto en cuanto a competencias, como a sistemas de evaluación y actividades formativas, así como a la versión en inglés).

En lo relativo al comentario del panel del proceso de acreditación de 2016 referente a que "La coordinación entre campus también presenta áreas de mejora dado que los alumnos de ADE Colmenarejo perciben que tienen menos actividades y oferta de optatividad que en el campus de Getafe", hay que señalar que si bien es complicado que en el campus de Colmenarejo (por su menor tamaño y número de estudiantes) se pueda tener acceso a la misma oferta de optatividad que en el campus de Getafe, se han realizado en este campus también actividades, potenciando así la oferta formativa a los estudiantes (por ejemplo, la semana de la ciencia, del emprendimiento, semana solidaria). Además, atendiendo a la recomendación del panel del proceso de acreditación de 2016 ("En general se considera que los alumnos de primero tienen ciertas dificultades en matemáticas, que parecen más importantes en ADE Colmenarejo"), se procura fortalecer cada año la base cuantitativa de los estudiantes de primer curso, instándoles a que aprovechen al máximo las clases y las tutorías de las asignaturas, e informándoles, antes de empezar sus estudios (en concreto, en la jornada de bienvenida que se lleva a cabo todos los meses de septiembre antes del comienzo del curso académico) de que pueden seguir un curso cero de Matemáticas para las ciencias sociales ofertado por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídica, y realizar también un curso cero online de Matemáticas para las ciencias sociales. Dicho curso está disponible en abierto en la página de los Open CourseWare de la UC3M (<http://ocw.uc3m.es/cursos-cero/matematicas-aplicadas-a-las-ciencias-sociales>). Además, en la página de los cursos 0 de la Universidad (<http://ocw.uc3m.es/cursos-cero>) los alumnos también pueden encontrar disponibles otros cursos de matemáticas.

Varias de las dificultades encontradas en los últimos años (como, por ejemplo, insuficiente información sobre la satisfacción de los alumnos con las prácticas de empresa, aspecto este que aparecía como comentario del panel de proceso de acreditación en 2016: "Quedan aspectos sin implantar o no se muestra información suficiente como la información sobre la satisfacción de los alumnos así como la satisfacción con el protocolo, tutorización y calidad de las prácticas de empresa") se han derivado de los procesos de recogida de información sobre la satisfacción para la mejora de la participación, y la calidad de la información obtenida, así como para instaurar procesos sistemáticos para la evaluación de la adquisición de competencias y resultados del aprendizaje. No obstante, hay que destacar que antes del proceso de acreditación del curso 2015-2016 se estableció un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para la mejora continua de la titulación. Además, los métodos de obtención de datos son fiables y se realizan sistemáticamente. Por tanto, la valoración en este aspecto es muy satisfactoria, habiéndose llegado a una consolidación del SGIC.

Otra línea de mejora en los últimos cursos académicos ha sido el refuerzo de la oferta de prácticas curriculares. Las prácticas están reguladas por los Programas de Cooperación Educativa (R. D. 1497/1981 de 19 de junio, modificado a su vez por el R. D.1845/1994, de 9 de septiembre). Solamente se admiten como válidas las prácticas en aquellas empresas o instituciones colaboradoras que están incluidas en un listado que se publica en la normativa de la asignatura y que se tiene acceso a través de la ficha Reina de la asignatura ([https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoDosColumnas/1371212290323/Practicas\\_curriculares](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoDosColumnas/1371212290323/Practicas_curriculares)). El último listado de prácticas curriculares incluye más de dos mil empresas, seleccionadas en función de su relevancia en el sector, tamaño, facturación, localización, experiencia previa con estudiantes de la UC3M y adecuación del contenido de las prácticas a las competencias del grado en ADE. La UC3M cuenta con el Servicio de Orientación & Empleo (<https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>) que tiene entre sus objetivos asesorar en el inicio de la carrera profesional del estudiante y poner a su disposición un gran número de programas de prácticas concertadas con empresas colaboradoras (véase evidencia adicional EOS1). Asimismo, las prácticas externas establecidas (prácticas curriculares y prácticas extracurriculares) junto con los procedimientos (ordinario y extraordinario) y normativas claramente establecidos por la UC3M ha conseguido que, a pesar de que en el Grado en Administración de Empresas se oferta

como una asignatura optativa de 18 ECTS, en el curso 20/21 el 68,5% de los graduados había realizado prácticas curriculares (el 74,6% en 2019/20). Además, se realiza un seguimiento de la calidad de la formación del estudiante según el cual el nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas realizadas en el curso 2020/21, es muy elevado, de 4,47 sobre 5, y que el 93% de los

estudiantes que las realizaron considera que hacerlas ha aumentado sus posibilidades para la obtención de un futuro puesto de trabajo.

En estos seis años desde la última acreditación se han detectado las principales fortalezas del grado en ADE, como son una elevada demanda reflejada en todos los indicadores de acceso, unos buenos resultados de rendimiento de los estudiantes (claramente en consonancia con los valores indicados en la Memoria Verifica) y una elevada empleabilidad de los egresados (un 80,5% de los graduados en 2018 estaba trabajando en el año de graduarse). El buen perfil de los estudiantes que acceden al grado en ADE muestra que este grado atrae a más y mejores estudiantes en los últimos años, en competencia además con unos dobles grados que también se nutren de alumnos con un excelente perfil.

Sobre la inserción laboral, se dispone de un estudio para la promoción de titulados del Grado en 2018, elaborado por la Fundación Universidad Carlos III al año de finalizar sus estudios, según el cual el 80,5% de los encuestados (un total de 210) estaba trabajando, mientras que solamente el 8,1% ni estaba trabajando ni buscando empleo. Por otro lado, el nivel de satisfacción con el trabajo era "Mucho" en el 36,2% de los casos y "Bastante" en el 48,9% de los casos. Y respecto a la relación del trabajo con el Grado cursado, el 48,9% indicaba "Bastante" y el 36,2% indicaba "Mucho". Por último, si bien se mostraban algo críticos con algunos aspectos del grado, en términos generales su satisfacción fue buena (3,9/5) y también lo era su valoración de los recursos de la Universidad (4/5). Además, se desprende que la mayoría de las competencias que los titulados han desarrollado y aprendido son de aplicación directa en el entorno laboral, especialmente: (a) trabajar en equipo; (b) comunicarse con eficacia, por escrito y verbalmente, en presentaciones y en un grupo; (c) capacidad de organizar y planificar; y (d) resolver problemas, con iniciativa, toma de decisiones y creatividad. Por último, los estudiantes que se graduaron en 2018 valoraron especialmente la posibilidad de realizar prácticas durante la carrera (con una puntuación de 4,2 sobre 5), y las salidas profesionales que les facilitó (puntuación de 4,1 sobre 5).

Respecto a la movilidad, la UC3M destaca por su apoyo a la movilidad internacional, siendo la primera universidad española en intercambios Erasmus. Y en los últimos años se ha dado un importante impulso a la movilidad no europea, con el fin de avanzar en su internacionalización. Es éste un aspecto que ha tratado de dar respuesta al comentario del panel en el anterior proceso de acreditación, relativo a que "...los estudiantes de ADE-Getafe informaron al panel en las audiencias de la necesidad de disponer de más información previa sobre las asignaturas a cursar en la universidad de destino en los programas Erasmus." En concreto, en la pestaña "Movilidad" del grado, los estudiantes tienen acceso a las universidades abiertas a su titulación ([https://www.uc3m.es/grado/ade#movilidad\\_movilidad](https://www.uc3m.es/grado/ade#movilidad_movilidad)). La universidad publica y actualiza cada año las Factsheet de las universidades socias en la Secretaría Virtual (<https://www.uc3m.es/secretaria-virtual/convocatoria-erasmusplus-grado#paises>), que contienen información práctica y académica para preparar la movilidad internacional, con enlaces directos a la oferta académica de los socios para los estudiantes internacionales. Además, todos los años se publica información en la web de las distintas convocatorias Erasmus un listado con las asignaturas que fueron convalidadas por estudiantes de movilidad en el curso anterior por la UC3M (véase, por ejemplo, el apartado "¿Existen listados de asignaturas reconocidas en años anteriores?" en <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371220700584/>). Se realizan, además, varias sesiones informativas sobre estas convocatorias. En el Grado, en el curso 2020/2021, el 58,4% de los estudiantes titulados habían realizado algún intercambio dentro de los programas de movilidad. En el curso 19/20 (incluso a pesar de la pandemia y los confinamientos), la cifra fue del 54,7%. También en los dobles grados de EEII&ADE y Dcho&ADE se alcanzaron proporciones elevadas de estudiantes graduados en programas de movilidad (69,7% y 100%, respectivamente). Estos datos muestran la importancia que tiene dicha movilidad para este perfil de alumnos.

El Plan Estratégico diseñado por la UC3M tiene como objetivo convertir a la institución en una de las mejores universidades europeas. Dicho plan contiene, entre sus ejes estratégicos, impartir una enseñanza de calidad para que los estudiantes adquieran los conocimientos y capacidades que les permitan desarrollar todo su potencial en una fructífera carrera profesional. Con el fin de mejorar la calidad de la docencia la Universidad debe, entre otros aspectos, atraer y fidelizar a los mejores estudiantes y generar un entorno académico que permita estimular las capacidades de aprendizaje de los estudiantes e impulsar el uso de metodologías pedagógicas innovadoras. En este sentido, dentro del Plan Marco de Formación del PDI, se han incluido cursos de formación sobre docencia impartida en inglés para los profesores (véase plan estratégico UC3M 2016-2022), dando así respuesta al comentario del

panel en el anterior proceso de acreditación ("El nivel de inglés de los profesores no es tan uniforme como sería deseable"). El trabajo realizado por la universidad en este sentido se ha visto compensado con su mejora de posiciones en rankings de docencia, investigación y empleabilidad en los últimos años (véase dimensión 2, criterio 4.1).

En 2019, la UC3M fue seleccionada a formar parte de la alianza YUFE (Young Universities for the Future of Europe) que aspira a convertirse en uno de los primeros modelos para una Universidad Europea (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoDosColumnas/1371310841569/>). Este programa está dirigido a estudiantes de cualquier titulación (en el caso de grados, deben estar matriculados al menos en 2º curso), y que cuenten con un nivel mínimo de B2 de inglés y una nota media ponderada igual o superior a 6 (sobre 10). Entre otras actividades, los estudiantes admitidos en este programa pueden cursar asignaturas ofertadas en este programa en alguna de las universidades participantes en YUFE. En la segunda convocatoria, de un total de 246 estudiantes que solicitaron participar en este programa, 44, siendo la universidad que más solicitudes recibió (por delante de la Universidad Tor Vergata de Roma y la Universidad de Maastricht). Además, UC3M fue una de las 5 primeras universidades de España seleccionada para ser Campus de Excelencia Internacional durante 4 años, siendo la única que obtuvo esta mención para todas las universidades españolas en la convocatoria a la que concurrió.

La UC3M figura entre las cuatro mejores universidades españolas por la empleabilidad de sus graduados, según la última edición del Global University Employability Ranking Ddel Times Higher Education (THE). ([https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/Detalle/Comunicacion\\_C/1371321139315/1371215537949/La\\_UC3M,\\_entre\\_las\\_138\\_mejores\\_universidades\\_del\\_mundo\\_en\\_empleabilidad](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/Detalle/Comunicacion_C/1371321139315/1371215537949/La_UC3M,_entre_las_138_mejores_universidades_del_mundo_en_empleabilidad)). Este ranking mundial, diseñado por la consultora HR Emerging y publicado por THE, identifica las universidades que mejor preparan a sus estudiantes de cara a su inserción en el mercado laboral, según la valoración de reclutadores de compañías destacadas. La UC3M es la segunda universidad pública española, ocupando el puesto 138 mundial (sube 19 posiciones respecto al año pasado), por detrás de la Universidad Autónoma de Barcelona y por delante de la Universidad Autónoma de Madrid. En este listado aparecen otras cuatro universidades españolas públicas y privadas. Por otro lado, y según el QS Graduate Employability Ranking de 2022, la UC3M se coloca entre las 170 mejores universidades del mundo por su capacidad para impulsar las carreras profesionales de éxito de sus estudiantes. Además, la UC3M alcanza resultados destacados en varios indicadores, como la reputación profesional de la universidad, la tasa de empleo de los egresados y los acuerdos y alianzas con empresas. Además, la UC3M aparece como la segunda mejor universidad española según el U-Multirank 2021 (octava edición), destacando en dos dimensiones: en la transferencia de conocimiento (donde se evalúan aspectos como las publicaciones científicas con socios industriales, la captación de fondos privados o las patentes con empresas) y en la orientación internacional (donde se evalúan aspectos como la movilidad de estudiantes y profesorado, entre otros). Por último, dentro del área del Derecho, la UC3M figura entre las 151 mejores instituciones del mundo, según el WUR2020 by Law del Times Higher Education (THE). Y en Administración y Dirección de Empresas, Contabilidad, Finanzas, Economía y Econometría, la UC3M se sitúa entre las 250 mejores universidades internacionales, según el WUR 2020 by Business and Economics del THE.

La Dirección del Grado considera, a la vista de lo expuesto, que el Grado en Administración de Empresas ha cumplido razonablemente con la propuesta, ha implantado de manera adecuada todos los mecanismos para realizar mejoras continuas de la titulación, y, por tanto, que se ha garantizado una docencia de calidad en sus diferentes aspectos.

## **DIMENSIÓN 1. La gestión del título**

### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

**1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El grado en Administración de Empresas y los dobles grados con ADE (Derecho, Ingeniería Informática y Estudios Internacionales) se imparten presencialmente en los siguientes campus: Doble grado en Derecho y Administración de Empresas (Campus de Getafe y Campus de Colmenarejo); Doble grado en Ingeniería Informática y Administración de Empresas (Campus de Leganés y de Colmenarejo); Doble grado en Estudios Internacionales y Administración de Empresas (Campus de Getafe). Son 475 plazas verificadas en Getafe y otras 180 en Colmenarejo. Los estudiantes de cada doble grado obtienen 2 títulos en 5 cursos y medio, por lo que se garantiza la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje previstos en la Memoria Verifica.

La implantación del plan de estudios del grado se ha realizado conforme a la Memoria Verifica y sus contenidos y metodologías son coherentes con el perfil de competencias y objetivos definidos en tal Memoria, lo cual está evidenciado en el programa de estudios, y en los de las asignaturas (EOS1). En cuanto al TFG en los dobles grados, cada estudiante debe matricularse de dos asignaturas de TFG (una por título), siendo evaluados cada TFG por un tribunal diferente. La evaluación del TFG asegura la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados previstos (D9.1-D9.3 y EOS25-EO27). En las encuestas sobre satisfacción de la docencia se evalúa la adecuación de las asignaturas y el cumplimiento de los objetivos del programa. En el curso 2020/2021, la valoración media de la satisfacción global del estudiante fue 3,67 y con la docencia del profesor 3,92 (sobre 5) (D6.1). La valoración media del tutor de los TFGs fue 4,04 (Getafe) y 4,30 (Colmenarejo) (D.9.3). En los dobles grados, las puntuaciones fueron muy parecidas. No hay datos para el doble de EEII&ADE porque las encuestas no se realizan si el número de estudiantes por grupo no supera doce. Tampoco hay para IngInf&ADE (Leganés), pues se impartió por primera vez en el curso 2020/21.

El objetivo del grado en ADE es ofrecer a los estudiantes la formación necesaria para que sean capaces de desempeñar tareas de dirección y gestión en cualquier área funcional de todo tipo de empresas. Los egresados han de ser capaces tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar una gama muy amplia de funciones tanto en instituciones públicas como privadas. El grado es originario de la titulación de Administración y Dirección de Empresas impartida en la UC3M desde 1990 (BOE 22.10.1990). Desde su aprobación en 2008-09, el grado en ADE se acreditó el 14 de julio de 2016, siendo su plan de estudios modificado en dos ocasiones desde entonces. En la primera fue (2017) se redujo el número de créditos del TFG, se incorporaron algunas asignaturas optativas para complementar la formación del estudiante en áreas de creciente protagonismo (por ejemplo, Marketing digital, Finanzas digitales, Negocios digitales, Big data para la empresa), y las optativas dejaron de estar asignadas a un determinado curso, pudiendo ser cursadas tanto en tercero como en cuarto curso. Además, se incluyeron dos asignaturas de habilidades profesionales de 3 ECTS para cumplir con una de las recomendaciones dadas por sistemas internacionales del seguimiento de la calidad como EUR-ACE. El nuevo plan del grado en ADE se implantó por primera vez en 2018/19 de manera progresiva curso a curso. La segunda modificación fue en 2019 y permitió adaptar el grado a la normativa reguladora de la organización y evaluación del TFG. En ambas modificaciones se recibieron informes de evaluación favorables por la Fundación para el Conocimiento Madrid+d (en 31/07/2017 y en 28/01/2020).

El programa del grado (<https://www.uc3m.es/grado/estudios>) se estructura en 240 créditos (4 cursos) de acuerdo con el artículo 12 del RD 1393/2007 (4 cursos. En el módulo 1 (formación básica) se distinguen unos conocimientos transversales (asignaturas sobre técnicas de expresión oral y escrita; cursos de humanidades; técnicas de búsqueda y uso de la información; y habilidades profesionales avanzadas) y una formación multidisciplinar de materias vinculadas a la rama de ciencias sociales (administración de empresas, economía, estadística, derecho e historia económica). En total, 60 ECTS. En el módulo 2 (formación económica e instrumentos), se incluyen procedimientos básicos y herramientas de resolución de problemas económico-empresariales (economía teórica y aplicada, matemáticas, estadística, econometría, y empresa y su entorno). En el módulo 3 (formación específica), hay materias de marketing, finanzas empresariales, contabilidad y auditoría, y organización y dirección. Las asignaturas optativas (78 créditos ECTS) profundizan en algunas de las cuestiones generales, impartándose en tercero y cuarto cursos. El módulo 4 (formación jurídica complementaria) contiene materias jurídicas y tecnológicas. El módulo 5 (integrador) incluye prácticas externas (18 ECTS) y TFG (6 ECTS). Son un total de 60 ECTS de formación básica, 96 ECTS de asignaturas obligatorias, 78 ECTS de asignaturas optativas y 6 ECTS del TFG. El plan de estudios del grado se desarrolla a través de la Guía Docente o Ficha Reina de cada asignatura donde se recogen, además de los contenidos de la asignatura, las competencias a adquirir y resultados del aprendizaje, actividades formativas, sistemas de evaluación, etc. El grado se imparte también en modalidad en inglés, aunque únicamente en el Campus de Getafe. El enfoque de la enseñanza se centra en la adquisición de competencias y habilidades y no sólo de conocimientos. Por ello, la docencia presencial de cada materia se ha ajustado para permitir más tiempo de estudio y trabajo autónomo. Dicha docencia se reparte en dos sesiones semanales de 1 hora y 30 minutos, una en grupo agregado y otra en grupo reducido. Los grupos reducidos en los que se trabaja (no más de 40 alumnos en aula de docencia) tienen una orientación práctica y facilitan la personalización del aprendizaje. Los grupos agregados tienen una orientación teórica. Gracias a las asignaturas y sus actividades formativas los estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje

previstos como indican los indicadores de rendimiento del programa con unas tasas de eficiencia, por ejemplo, del 94,1% y del 89.5% en Getafe y Colmenarejo, respectivamente (D4.1), y unas tasas de graduación del 76% al finalizar el 5º año en Getafe, y del 63% en Colmenarejo, correspondientes a la cohorte de 2016 (D.4.2). En cuanto a las tasa de abandono al finalizar el tercer año son del 18% en Getafe y del 15% en Colmenarejo (cohorte de 2018), siendo la tasa de abandono forzoso del 7%. Las tasas de abandono en los dobles grados se mantienen en los márgenes previstos en la memoria verifica en la cohorte de 2018. Se cumple, por tanto, la tasa objetivo marcada tanto en la memoria Verifica de la titulación como en la posterior modificación del Título.

La asignatura de Practicas Externas (PAE) es optativa, tanto en el grado de ADE como en los dobles grados con EEl y Derecho; se cursa en el último año y los estudiantes se seleccionan por expediente académico. Su finalidad es ofrecer a los alumnos un primer acercamiento al mundo laboral. A pesar de ser optativa, se intenta asignar a todos los estudiantes que tiene interés (D.8.1. y D.8.2). Más del 50% de los estudiantes de ADE se graduaron con prácticas curriculares en los últimos tres cursos académicos. Este valor sube a niveles cercanos al 100% en los dobles grados con Derecho. El procedimiento de las PAE se realiza junto con el Servicio de Orientación Empleo (E&O) (<https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>). El director del grado establece el régimen de prácticas (actividades de organización, supervisión, seguimiento y evaluación), dentro de lo establecido en el plan de estudios. En concreto: (1) nombra un tutor académico o profesor en quien se delega las funciones académicas de organización, supervisión, seguimiento y evaluación de la asignatura), asegurándose la idoneidad de las PAE; (2) delega la gestión de las tareas administrativas asociadas a la oferta y seguimiento de estas prácticas al Servicio de Orientación y Planificación Profesional (SOPP); (3) establece una duración de las prácticas de 500 horas.

La normativa académica está accesible en la página web a través del apartado Normativa (<https://www.uc3m.es/conocenos/normativa>) y en la página web de los Estudios de Grado en la pestaña de Información Práctica (<https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica>). Su aplicación se realiza según lo indicado en la Memoria de Verificación. La aplicación de la normativa ha tenido un efecto favorable sobre los resultados alcanzados por los estudiantes como indican los resultados de indicadores de rendimiento, abandono, graduación y eficiencia (D4.2).

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados, se considera que la directriz alcanza una evaluación de B, pues la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y posteriores modificaciones.

### **1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M tiene implantados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en los que intervienen distintos estamentos docentes de acuerdo con sus responsabilidades (EOS2). Estas figuras están reconocidas institucionalmente en los Estatutos de la Universidad y sus normas de desarrollo. En el Consejo de Dirección Ampliado del 28 de Enero de 2015, se aprobó la "Guía de coordinación docente de la titulaciones UC3M" que tiene por objeto clarificar el papel de las siguientes figuras académicas que forman parte del organigrama docente responsable de impartir docencia en las asignaturas que conforman cualquiera de las titulaciones en la UC3M: Director de la Titulación, el Coordinador Horizontal de Asignatura (en el caso de que exista), el Coordinador de Asignatura, el Profesor de Grupo Magistral y el Profesor de Grupo Reducido. Además, la titulación cuenta con un coordinador de prácticas.

El Director del Grado es el responsable académico del mismo. Ha de asegurar la adecuación de los contenidos de los programas de las asignaturas del título a los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del mismo. Debe velar por la coordinación docente del título tanto verticalmente, entre los distintos cursos del mismo, como horizontalmente, entre las diferentes asignaturas de un mismo curso. Es asesorado y auxiliado por una Comisión Académica para el ejercicio de sus competencias. El Coordinador Horizontal de Asignatura es responsable de la coordinación de una misma asignatura que se imparta en más de una titulación. Debe asegurar que el programa impartido en todas las titulaciones sea el mismo, y de que su contenido sea consistente con el que aparece en la memoria de verificación de cada titulación. El Coordinador de Asignatura es responsable de la coordinación de una asignatura en una titulación. En caso de no existir un Coordinador Horizontal de Asignatura, asume todas las funciones de éste. Se debe encargar de actualizar la información pública de la asignatura a través de la ficha REINA, de regular el proceso de evaluación, y de asegurar que el programa impartido sea el mismo en todos los grupos existentes, además de que sea consistente con el que aparece en la memoria de verificación del título. El Profesor de Grupo Agregado debe asumir los criterios en cuanto a los contenidos del programa y al proceso de evaluación establecidos por el coordinador de la asignatura y se encarga de coordinar la docencia entre su grupo agregado y los grupos reducidos. El Profesor de Grupo Reducido debe asumir los criterios, en cuanto a contenidos y proceso de evaluación, establecidos por el coordinador de la asignatura y seguir las instrucciones del profesor de su grupo agregado para sincronizar de forma adecuada la marcha de

ambos grupos. Es el responsable de llevar a cabo la evaluación continua.

En el Reglamento de organización de la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG) para los Grados de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UC3M, aprobado por la Junta de Facultad en sesión de 20 de octubre de 2011, y modificado en sesiones de 8 de mayo de 2013, 14 de mayo de 2014 y el 25 de septiembre de 2020, se contempla la figura del coordinador de TFG. Éste se encarga de asistir al Director del Grado en sus funciones de organización y coordinación de esta asignatura. En el grado en ADE, el coordinador de la asignatura de Prácticas Externas (PAE) es responsable de la validación previa de todas las prácticas y asegura que la calidad del trabajo a desarrollar se ajuste a las competencias y resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos. El PAE está en coordinación con el Servicio de Orientación & Empleo que realiza el proceso de selección y asignación, y con el servicio de administración que controla el proceso de matriculación.

Los mecanismos de coordinación docente se desarrollan de acuerdo con los procesos del SGIC "Planificación del Aprendizaje D.2.3.00" y "Desarrollo del Aprendizaje D.2.4.00" y sus respectivos procedimientos "Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje-Guías docentes y Cronogramas D.2.3.01", que sistematizan y aseguran la implantación homogénea en la titulación (D.11.1, EOS13, EOS14 y EOS15). Todos los títulos de la UC3M cuentan con su propia Comisión Académica que es el órgano responsable de la Garantía de Calidad de la Titulación. Entre sus funciones se encuentran: el establecer y velar que los mecanismos y procedimientos de la coordinación vertical y horizontal se realicen de forma adecuada; el seguimiento de los objetivos del Plan de Estudios; propuestas, implantación y seguimiento de acciones de mejora del programa; desarrollar Sistema Gestión Interna de Calidad (SGIC) en el marco de la titulación, realizar las "Memorias de Titulación"; e implicar a las autoridades académicas en la mejora permanente del Título. El funcionamiento interno de las Comisiones Académicas de Titulación queda definido en el SGIC por el proceso denominado "Formalización de las Comisiones Académicas de Titulación", aprobado por el Comité de Calidad. A través de las Comisiones Académicas de Titulación se aprobaron, por ejemplo, las adendas Covid-19 de las fichas rectorales de las asignaturas, en las que, siguiendo la Instrucción del Vicerrectorado de Estudios del 15 de abril de 2020, se incluyó información relativa a cómo se debía abordar la docencia no presencial y los criterios de evaluación de la asignatura. Estas adendas se aprobaron en una reunión extraordinaria de las Comisiones Académicas de Titulación en 2020 (véase, por ejemplo, el Acta de tal reunión extraordinaria del 14/10/2020 del grado en Administración de Empresas). Asimismo, a través de las comisiones, se insiste a los representantes de alumnos que aprovechen al máximo las clases y las tutorías de las asignaturas. Se les informa de que antes de empezar sus estudios pueden tomar un curso cero de Matemáticas para las CCSS ofertado por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídica, y la posibilidad de realizar un curso cero online de Matemáticas para las CCSS. Dicho curso está disponible en abierto en la página de los Open CourseWare de la UC3M:

<http://ocw.uc3m.es/cursos-cero/matematicas-aplicadas-a-las-ciencias-sociales> Por ejemplo, en la página de los cursos 0 de la Universidad (<http://ocw.uc3m.es/cursos-cero>) los alumnos también pueden encontrar disponibles otros cursos de matemáticas.

En las encuestas sobre satisfacción de la calidad docente, se evalúa la satisfacción del grado de coordinación en cada asignatura tanto por parte de los estudiantes como del profesorado. En el curso 2020-21 la valoración media de la satisfacción de los estudiantes fue de 3,70 sobre 5 (D.6.1), y la del profesorado fue de 4,68 sobre 5 (D.6.2). A ello se llega tras un proceso en el que algunos departamentos han debido introducir mejoras de coordinación, al habersele sido solicitado por la Comisión Académica, tal y como se refleja en las actas de los últimos cursos académicos de dicha Comisión (véase, al respecto, la evidencia adicional EOS2 sobre criterios de coordinación docente). En el caso de los dobles grados, las valoraciones medias respectivas fueron: 3,74 y 4,62 en el Doble Dcho&ADE; 3,58 y 4,52 en el Doble EEII&ADE; 3,43 y 4,85 en el Doble IngInf&ADE. Estos resultados indican que los mecanismos de coordinación docente están funcionando adecuadamente.

Otro aspecto importante que se tiene en cuenta en las encuestas realizadas a los estudiantes es la adecuación de la carga de trabajo que suponen las asignaturas. En el curso 2020-21, en la pregunta "Estime el número de horas de trabajo semanales, excluidas clases, que ha dedicado a la asignatura", la valoración media fue de 2,62 sobre 5, lo cual indica que el Grado ha conseguido un nivel adecuado de la carga de trabajo (Doble Dcho&ADE: 2,61; Doble EEII&ADE: 2,53; Doble IngInf&ADE: 2,61). En relación con la carga de trabajo del estudiante, en algunas ocasiones los representantes de alumnos en las Comisiones han expuesto casos de excesiva carga de trabajo y su petición ha sido trasladada al departamento correspondiente (véase por ejemplo Acta de la Comisión Académica de 19/02/2020 del doble grado en Estudios Internacionales y ADE en relación con la asignatura "Resolución, paz y conflicto").

En general, gracias a los mecanismos y figuras del SGIC, se puede afirmar que no se han apreciado problemas relevantes en la impartición del grado en ADE, más allá de problemas puntuales de solapamientos o de escasa coordinación entre grupos magistrales y reducidos, los cuales se han ido resolviendo con el transcurso del tiempo, y en los casos en que se siguen dando se proponen acciones de mejora para su corrección (véase, por ejemplo, Acta de la Comisión Académica del grado en ADE de fecha 14 de octubre de 2020).

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B ya que la titulación tiene implantados mecanismos de innovación docente que garantizan la adquisición de los resultados de aprendizaje.

### **1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El acceso al Grado en Administración de Empresas viene regulado por el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En <https://www.uc3m.es/grado/admision> la UC3M proporciona información sobre los requisitos a cumplir en cada una de las diferentes vías de acceso disponibles. Con carácter general, es requisito indispensable para acceder al Grado encontrarse en posesión del título de Bachillerato, español (ya sea LOE, LOMCE o anteriores), internacional, europeo o de otros países extranjeros siempre que estén homologados, o bien estar en posesión de un diploma de ciclo formativo.

Las plazas previstas en la memoria de verificación son 655 y a lo largo de estos últimos cursos se están ofertando de acuerdo con la oferta aprobada por la Comunidad de Madrid (D1.1.). Para el curso 2020/21, la oferta fue la siguiente: 320 para el grado de ADE (265 en Getafe y 55 en Colmenarejo), 220 para el Doble grado en Derecho y ADE (135 en Getafe y 85 en Colmenarejo), 38 para el doble grado en Estudios internacionales y ADE, y 50 para el doble grado en Ingeniería Informática y ADE (35 en Getafe y 15 en Colmenarejo). La reducción de plazas realizada tiene como finalidad conseguir su cobertura en julio y mantener por tanto una nota de corte que garantice un perfil de ingreso acorde con el nivel de exigencia de los estudios, ya que los resultados académicos alcanzados por los estudiantes están directamente relacionados con su nota de acceso a la universidad.

Los resultados alcanzados por los estudiantes cumplen con los objetivos planteados en la memoria de verificación con una tasa de eficiencia media del 96,8% en el campus de Getafe para el período 2017-20 y un 92,8% en el campus de Colmenarejo (D.4.1), una tasa de graduación del 76% correspondiente al año de cohorte 2016 (D.4.2) y una tasa de abandono del 18% (con sólo un 7% de abandono forzoso) correspondiente al año de cohorte 2018 (téngase en cuenta también lo ya señalado sobre los Dobles Grados que en general se ajustan muy bien a la tasa comprometida) (D.4.2). Por tanto, el perfil de ingreso de los estudiantes se considera adecuado, ya que ha contribuido a alcanzar excelentes resultados académicos (D.3.1). Los alumnos matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Administración de Empresas (D1.2) han sido 322 (curso 2018/19: 275 en Getafe y 47 en Colmenarejo), 323 (curso 2019/20: 272 en Getafe y 51 en Colmenarejo) y 307 (curso 2020/21: 261 en Getafe y 46 en Colmenarejo), cifras que indican la adecuación de la oferta a la demanda existente, si tomamos además en consideración la creación del doble grado con Estudios Internacionales (cuyo primer año de implantación fue 2015) en el que durante el periodo 2016-2018 se han matriculado una media entre 40-50 en cada año (D1.2). La adecuación de la oferta a la demanda ha permitido que la nota de corte se haya mantenido muy alta en un contexto de fuerte competencia con otras titulaciones. En concreto, la nota de corte ha sido de 10,365 (curso 2016/17), 10,812 (curso 2017/18), 11,203 (curso 2018/19), 11,152 (curso 2019/20), 11,802 (curso 2020/21) y 12,075 (curso 2021/22). Además, la nota media también ha mantenido una tendencia creciente, alcanzando en 2020/21 valores de 12,322 en ADE-Getafe y 11,429 en ADE-Colmenarejo (D.1.1.). En los doble grados, la nota media fue de 13,226 en Dcho&ADE-Getafe, 11,429 en Dcho&ADE-Colmenarejo, 13,576 en EEII&ADE, 12,859 en IngInf&ADE-Leganés y 12,326 en IngInf&ADE-Colmenarejo. Estas notas garantizan que los estudiantes que acceden al Grado tienen muy buen perfil y se pueda, con ello, cumplir los objetivos establecidos en la memoria de verificación. A lo anterior hay que sumar la amplia demanda de estos estudios en primera opción, que ha sido superior a la oferta en todos los cursos académicos de implantación, llegando a ser en el caso de ADE del 267,02% en 2021/22, 225,7% en 2020/21, 187,5% en 2019/20 en el campus de Getafe, y superando claramente también el 100% en el campus de Colmenarejo (D1.1). Además, los dobles grados también han superado con creces el 100% en estos últimos cursos (<https://www.uc3m.es/grado/admision/notas-corte>)

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

### **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

## **2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La página del Grado, <https://www.uc3m.es/grado/ade>, es fácilmente accesible desde la web general de la Universidad, en el apartado "estudios", y ofrece toda la información sobre la titulación. La organización y adecuación de la información publicada, los contenidos en un lenguaje claro y su fácil accesibilidad permiten a los futuros y actuales estudiantes, padres, profesores y empleadores fundamentar la toma de decisiones sobre datos clave y actualizados. Todas las páginas sobre los estudios de Grado se ofrecen en español e inglés (<https://www.uc3m.es/bachelor-degree/business-administration>), y se actualizan constantemente.

Las observaciones realizadas por el panel en el último proceso de acreditación, "No se ha encontrado la versión en inglés de algunas guías docentes. [...] Respecto a la información pública referida al personal docente, si bien se ha ampliado respecto del Informe de seguimiento, aún queda margen de mejora" han sido debidamente atendidas. Por un lado, en estos años se ha reforzado la información a los coordinadores para que recuerden actualizar siempre las dos versiones de la ficha, de forma que actualmente todas están traducidas. Por otro, actualmente se publica, en el apartado "Profesorado y plan docente" (<https://www.uc3m.es/grado/ade#profesoradoyplandocente>) el listado de asignaturas, con el nombre de todo el profesorado que la imparte, su categoría, y un enlace al curriculum vitae abreviado.

A continuación, se presenta un breve resumen de los contenidos que se ofrecen:

### PÁGINA WEB DEL GRADO

- Descripción del título: su denominación, campus, centro responsable de su impartición, créditos ECTS totales e idioma de impartición.
- Presentación: con una breve descripción del título, de las opciones de empleabilidad y prácticas y las acreditaciones y rankings internacionales.
- Planificación de la enseñanza: su programa, con el nombre de las asignaturas, su carácter (básica, optativa, etc.), créditos ECTS y su guía docente.
- Facilidades para la movilidad: relación de universidades extranjeras (europeas y no europeas) con acuerdos de movilidad para la titulación.
- Perfiles de ingreso y egreso: muestra la información del perfil más conveniente que deberían tener los estudiantes de este Grado, y las competencias y conocimientos que tendrán al final de sus estudios, así como las principales salidas laborales. En este apartado se enlazan, además, las diferentes vías de admisión en la titulación. También se muestran aquí las competencias y resultados del aprendizaje del título.
- Horarios y calendarios académicos, con indicación de las aulas y fechas en que se imparte cada sesión, y las fechas de los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Características de calidad del Grado, como el año de implantación, la oferta de plazas o la inscripción en el RUCT. Además, se incluyen informes con los principales indicadores de calidad y de inserción laboral.
- Profesorado del Grado y enlace a su c.v., donde se indica la relación de asignaturas, los profesores que imparten cada una, su categoría académica y un enlace a su curriculum vitae. Además, la guía docente complementa esta información en el apartado "Horarios, Grupos y Profesores" donde los estudiantes pueden consultar el profesor de cada grupo.
- Información sobre el sistema de seguimiento de la calidad (SGIC, memorias de verificación, etc.)

Además de esta información, desde el menú superior de la página web del Grado se accede al resto de contenidos relevantes sobre los estudios, como los de admisión de estudiantes, los procesos de matrícula, la normativa académica o las ventajas que diferencian a la UC3M de otras universidades.

Respecto a las principales normativas académicas de aplicación a los estudiantes de Grado, existe una página que incluye una explicación gráfica para facilitar su comprensión. Esta página se encuentra en <https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/normativa-academica>, y en ella se muestra la información más relevante de las normas de evaluación continua, permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula. También incluye un enlace al repositorio de normativa académica de estudios de Grado (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/>), en el que se

encuentran publicadas todas las normas académicas aplicables. Algunas de ellas están relacionadas con el reconocimiento y convalidación de créditos, acceso para mayores de 25, 40 y 45 años, reconocimiento de créditos optativos y/o créditos de humanidades, exámenes, Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, tutorías, etc.

#### SECRETARÍA VIRTUAL (INTRANET)

Por otro lado, existe la "Secretaría Virtual", un grupo de páginas dirigidas específicamente a los estudiantes del centro, con información sobre todos los trámites administrativos que puedan afectarles, acceso a su expediente, consulta de nota media, etc. La "Secretaría Virtual" se encuentra en el campus virtual (Moodle) de la UC3M, "Aula Global", junto a las asignaturas que cada estudiante está cursando, de forma que es fácilmente accesible. En la evidencia D.12.4 se muestra el índice de la Secretaría.

#### GUÍAS DOCENTES

Desde la página web de la titulación, los estudiantes tienen acceso, siempre antes de realizar su matrícula, a la información que les permite una organización de los estudios, a través de las guías docentes de las asignaturas, o "Fichas Reina", que se encuentran publicadas en cada asignatura del apartado "Programa".

Las guías docentes cuentan con distintos contenidos, que muestran los objetivos, el programa, las actividades formativas y de evaluación, o la bibliografía. Además, incluyen un enlace para consultar los resultados del aprendizaje y las competencias que se vinculan a la asignatura en cuestión, tal y como se reflejó en la memoria de verificación. Dentro del apartado de los sistemas de evaluación se puede consultar un documento con la relación de pruebas de evaluación continua, y su distribución a lo largo del cuatrimestre. Por último, en la parte superior de la página existe un enlace al listado de grupos existentes, con indicación de los profesores/as de teoría (grupo magistral) y práctica (grupo reducido), el horario de las sesiones y el aula en que se imparte.

Respecto al procedimiento para su actualización, cada año a lo largo del mes de junio, y siempre antes de la apertura del periodo de matriculación del siguiente curso, se publican todas las guías docentes, con la información actualizada para el curso siguiente. El coordinador de la asignatura es el responsable de actualizar la ficha y de comprobar que cada profesor ha incluido la planificación semanal en Aula Global (el "campus virtual" de la asignatura). Después, el Vicedecano de la titulación, como responsable académico del Grado y, por tanto, de la coordinación horizontal, revisará la información publicada para detectar si existe alguna semana del cuatrimestre en la que la carga de trabajo del estudiante y sus asignaturas de ese periodo sea sensiblemente mayor que en las demás. En caso de que se detecte esta situación, el Vicedecano realizará los ajustes necesarios, junto con los coordinadores de las materias, antes de la publicación de las fichas de asignatura. Desde el Vicerrectorado de Estudios y el Servicio de Grado se impulsa y apoya el procedimiento de revisión, actualización e introducción de la información de las guías o fichas docentes para que la información del programa esté disponible con la antelación suficiente.

#### OTRAS PÁGINAS INFORMATIVAS

La información relativa al Trabajo Fin de Grado se realiza desde la Ficha Reina de esta asignatura (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=204&plan=395&asig=13474&idioma=1>). Su normativa está publicada en <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/31084>.

La información sobre las prácticas en empresas se encuentra también en la Ficha de la asignatura (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=204&plan=395&asig=13198&idioma=1>), así como en la página web de Secretaría Virtual (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371211391392/>) y del Servicio de Orientación y Empleo (O&E) (<https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>).

La web también recoge información sobre Becas y Ayudas, donde se da información sobre becas y ayudas propias del título como las generales para los estudios de Grado. El estudiante puede obtener información actualizada sobre las oportunidades de financiación disponibles, convocatorias, aplicaciones para hacer su solicitud, así como toda la información adicional de interés: <https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/becas-ayudas>

Se considera que la página web de la Universidad presenta buenos niveles de accesibilidad a la información pública analizada en el proceso de seguimiento, así como una buena estructuración de los contenidos publicados.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y

que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: <https://www.uc3m.es/grado/ade>

### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

#### **3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Administración de Empresas cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-UC3M), cuyo diseño se encuentra certificado en febrero de 2009 por el programa AUDIT de ANECA (D11.1-D11.3):

<https://www.uc3m.es/grado/ade#calidad>

<https://www.uc3m.es/calidad/sistema-garantia-interna-calidad>

El SGIC del título constituye una herramienta imprescindible para la generación y análisis de indicadores, la definición de acciones de mejora y la orientación hacia la mejora continua y excelencia del título. Sus procesos son los definidos en el SGIC-UC3M como indica la Memoria Verifica. El Director del programa, junto con la Comisión Académica (CCAA) es el responsable del despliegue del SGIC. Otros estamentos implicados en la calidad de la Titulación son la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas como responsable de la calidad del centro y el Comité de Calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la UC3M presidido por la Vicerrectora de Estudios. Las figuras, órganos y documentos que intervienen en la garantía de calidad de la titulación se describen detalladamente en la evidencia (D11.2).

La CCAA del título está constituida por el Director de la Titulación y cuatro profesores con docencia en el título, un representante de estudiantes y un representante del Personal de Administración (D11.6). En las sesiones se puede invitar a coordinadores y profesores de asignaturas. Los Dobles Grados tienen sus propias comisiones académicas independientes. En sus sesiones cuatrimestrales se realiza el seguimiento interno del título. En la primera, que se celebra entre los meses de febrero o marzo, se analiza el acceso, los resultados de las asignaturas y la satisfacción del 1º cuatrimestre, y en la segunda, que se celebra en julio, se analizan los resultados de las asignaturas y la satisfacción del 2º cuatrimestre (D11.7). En cada reunión se levanta el Acta de la Comisión Académica cuyo formato y contenidos mínimos están definidos en el SGIC-UC3M. Esto permite que el seguimiento anual que la UC3M realiza a cada una de sus titulaciones se haga sobre aspectos comunes en todos los programas y esté basado en criterios de mejora continua y en la búsqueda de la excelencia.

La CCAA del Grado celebra regularmente 2 reuniones al año. Las actas de las Comisiones Académicas (D.11.7) son divulgadas a toda la comunidad universitaria mediante su publicación en el portal de calidad de la página web de la universidad. (EOS13, EOS14, EOS15)

Desde su implantación, la CCAA cumple, en sus dos sesiones anuales, con las siguientes funciones: establecer y velar que los mecanismos y procedimientos de la coordinación vertical y horizontal se realicen de forma adecuada; el seguimiento de los objetivos del Plan de Estudios; realizar propuestas, implantación y seguimiento de acciones de mejora del programa; desarrollar Sistema Gestión Interna de Calidad (SGIC) en el marco de la titulación, realizar las "Memorias de Titulación"; e implicar a las autoridades académicas en la mejora permanente del Título. Para ello, en estas reuniones se analizan, aspectos relevantes del funcionamiento del Grado (por ejemplo, la coordinación en las asignaturas, potenciales solapamientos, así como la coordinación entre grupos magistrales y grupos reducidos). Gracias a este trabajo en las comisiones se obtienen propuestas de mejora. Anualmente el Director elabora al final del curso la Memoria Académica del Título donde se analiza la calidad del título mediante el estudio del acceso, los resultados del aprendizaje, la satisfacción de alumnos y docentes, y recoge los temas tratados y analizados en la CCAA. El Plan de Mejora recoge las propuestas de mejora de la Titulación, que de considerarse prioritarias son incorporadas en el Plan de Mejoras Anual de la UC3M. La Memoria Académica y el Plan de Mejoras constituyen la herramienta de apoyo a la toma de decisiones sobre la mejora del programa (D11.8-D11.11).

En la sesión del Comité de Calidad del 25 de junio de 2015 fue aprobado el proceso de seguimiento de las acciones de mejora. La revisión del SGIC se realiza anualmente por el Comité de Calidad de la Universidad mediante la Memoria del SGIC-UC3M, que

también elabora y coordina el Plan de Mejora Anual (D11.10).

<https://www.uc3m.es/calidad/comite-calidad>

Los procesos del SGIC-UC3M garantizan que el sistema de toma de decisiones funcione bajo el principio de subsidiariedad, en donde cada figura toma decisiones de acuerdo al alcance de la responsabilidad asignada y en base a las reflexiones y al análisis de datos que se realiza en las reuniones y documentos que integran el sistema de calidad del título. Entre los procedimientos que permiten la eficacia del SGIC cabe destacar el funcionamiento de las CCAA, las Memorias de Titulación y los procesos de participación de los grupos de interés. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son principalmente los de la directriz de garantía de calidad de los programas formativos.

El SGIC cuenta con procesos para obtención sistemática y fiable de datos e indicadores necesarios para la mejora continua de la titulación. Anualmente se calculan, desde la base de datos institucional, indicadores y datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. El calendario de publicación es:

o Acceso y matrícula: diciembre.

o Resultados de asignaturas (tasa de rendimiento, éxito y evaluación) y satisfacción: febrero, junio y julio.

o Tasas abandono, eficiencia y graduación: noviembre.

o Prácticas externas, movilidad, inserción laboral y otros datos: marzo.

Los indicadores son publicados periódicamente en el portal de calidad (<https://www.uc3m.es/calidad/calidad-empleabilidad-titulos>) y son la base del análisis de la CCAA y de la Memoria de Titulación. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje.

El SGIC-UC3M cuenta con procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. A nivel de titulación, se realizan por cuatrimestre la "Encuesta de Satisfacción con la Docencia de los Estudiantes" y la "Encuesta de Satisfacción de la Docencia Impartida por los Profesores". Estos datos son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y permite la orientación constante a las necesidades de los grupos de interés. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D6.1-D6.6).

Los estudios de inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la titulación son realizados de manera sistemática por el Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E) cada dos años. Se ha realizado el estudio para los titulados de la promoción de 2018 (D10.1). El proceso del SGIC-UC3M relacionado es Análisis de la inserción laboral D.5.02.00AA11.

El SGIC-UC3M dispone de procesos que garantizan la evaluación de la coordinación docente y procesos sobre la medición y análisis de la consecución de sus resultados de aprendizaje mediante evaluación. Además, dispone proceso de diseño de titulaciones: de procesos de quejas y sugerencias al que se accede desde la página principal de la universidad y de la página de la titulación:

<https://www.uc3m.es/grado/ade#sistemadegarantiainternadecalidad>

<https://www.uc3m.es/calidad/quejas-sugerencias>

El SGIC de la titulación se considera implantado, se revisa periódicamente y es acorde con la Memoria Verifica. Sus procesos, la información generada, el análisis de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés han permitido la localización de los puntos débiles en cada momento y la formulación de las propuestas de mejora. La composición de la CCAA con representación de todos los grupos de interés y la frecuencia de sus reuniones garantizan el análisis de los resultados del título y su mejora continua. La Memoria constituye el seguimiento anual de la Titulación. Por todo ello, esta directriz alcanza la evaluación de B al cumplir los requisitos del protocolo de la Fundación Madrimasd.

### **3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SIGC de la Titulación cuenta con la implantación de procedimientos y registros para la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés, que se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor satisfacción y 5 la máxima (D6.1-D6.6):

- Satisfacción de docencia a estudiantes (D6.1)

- Satisfacción de profesorado sobre docencia (D6.2)
- Satisfacción general de los estudiantes con los servicios(D6.3)
- Satisfacción sobre servicios a profesorado (D6.4)
- Satisfacción sobre servicios a personal de administración (D6.5)
- Estudios de Inserción laboral (D10.1-D10.2)

Los datos de satisfacción sobre la calidad docente son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y son presentados en el Comité de Calidad. El Director de Titulación invita a la CCAA a los coordinadores de las asignaturas que hubieran obtenido un valor bajo de satisfacción para analizar las causas. En las actas de las sesiones de las CCAA y en la Memoria Académica se realiza un análisis de los resultados obtenidos en los tres últimos cursos académicos (D11.7, D11.8)). Los resultados de todos los estudios de satisfacción se encuentran publicados en el portal de calidad de la UC3M.

La UC3M cuenta con mecanismos de evaluación de la calidad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, a través del programa DOCENTIA (<https://www.uc3m.es/pdi/docentia>). Los procesos implicados en la evaluación docente son las encuestas de evaluación de la docencia de los estudiantes. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas.

El análisis y evaluación de los resultados de la titulación y aspectos de la coordinación docente se realizan cada cuatrimestre por la CCAA y anualmente por el Director del título a través de la Memoria Académica (ver Criterio 1). La evaluación del TFG mediante rúbrica permite la evaluación de los resultados de aprendizaje de la titulación. Por otro lado, las tasas de inserción laboral y la valoración con las competencias adquiridas de los egresados recogidas en el estudio de inserción laboral, permiten conocer el logro de las competencias del programa. Toda esta información es analizada en la CCAA (Criterios 1 y 6). Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje; D.5.1.00.00.AA11.- Análisis y utilización de Resultados, D.2.3.01.00.AA00.- Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje - Guías docentes y Cronogramas. La universidad, a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E), realiza el estudio de inserción laboral y de satisfacción de los egresados (D10.1). La información recoge, además del indicador de inserción laboral, la satisfacción de los egresados con el plan de estudios, con las asignaturas y con las competencias adquiridas.

El SGIC-UC3M cuenta con procesos de evaluación, seguimiento, revisión y mejora del plan estudios, así como de suspensión de titulaciones. Todos ellos son recogidos en el SGIC-UC3M en su Directriz 2. "Orientación de las Enseñanzas a los Estudiantes".

La publicación y difusión de los resultados del título, las actas de su CCAA y la Memoria, son publicadas en el portal de calidad de la universidad. Los procesos del SGIC implicados en la publicación y difusión de los resultados de la calidad docente son D.6.1.00.00.AA13.- Información pública sobre titulaciones y G.1.4.00.00.AA10.- Rendición de cuentas a los grupos de interés sobre la calidad de los programas formativos (Memoria Académica).

Como mejoras realizadas al sistema de recogida de información de los grupos de interés, cabe destacar que en el año 2014, se realizó la revisión de las preguntas de la encuesta docente a los estudiantes (Actas de Comité. nº 109 junio 2013). Además, para mejorar el índice de participación en las encuestas docentes y aumentar la significación estadística de los datos obtenidos, se ha realizado entre otras acciones la ampliación del horario de acceso a la encuesta, y el desarrollo de app para móviles. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D6.1-D6.2).

El proceso de renovación de la acreditación se desarrolla en el marco y con la información generada por SGIC-UC3M y es coordinado por el director del título. La universidad realiza el seguimiento anual del programa a través de la Memoria del título. Los mecanismos del SGIC-UC3M y la información que proporciona son imprescindibles para el seguimiento del programa, su revisión, así como para el proceso Renovación de la Acreditación. La directriz es evaluada con una B, al encontrarse implantados los procesos del SGIC-UC3M que garantizan la evaluación y la toma de decisiones en todos los aspectos del proceso de enseñanza- aprendizaje del título.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento UC3M\_GADE\_EVIDENCIAS, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

## DIMENSIÓN 2. Recursos

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

#### **4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El personal docente del Grado en ADE está adscrito a departamentos de ámbitos de conocimiento afines a los objetivos y competencias de la titulación, destacando, en 2020/21 los Departamentos de Economía de la Empresa (49% del total de créditos ECTS), Economía (19,5%), Estadística (7,8%) y Derecho privado (6,1%) (D.5.1). Durante 2020/21, en las titulaciones con ADE impartieron docencia un total de 633 doctores (un 60,57% del total del profesorado) (D.5.2). En ADE, el 50% de los profesores fueron doctores (71,1% en Dcho&ADE, 72,2% en EEII&ADE, y 65,9% en IngInf&ADE). El 23,9% fueron profesores permanentes (catedráticos, y titulares de universidad) con un total de 196 sexenios y 343 quinquenios (lo cual demuestra su continuidad en la actividad investigadora). El número de profesores que impartieron docencia se considera adecuado para el desarrollo de las actividades previstas (D.5.4). La asignación docente del profesorado permite su adecuada dedicación al grado, así como la realización de actividades de investigación, innovación y desarrollo (D.5.3). En los dobles grados, el porcentaje de profesores permanentes (catedráticos y titulares de universidad) y el porcentaje de créditos impartidos por éstos fue el 34,9% y el 42,2% en Dcho&ADE %; el 35,1% y el 27,9% en EEII&ADE; y el 40% y el 40,6% en IngInf&ADE.

La presencia de profesores visitantes en el grado en ADE (que son también profesorado estable en la UC3M), fue del 13,5% en 2020/21. Si consideramos la categoría de numerarios (catedráticos y titulares) junto con la de profesores visitantes, ambas representan el 37,4% del profesorado en ADE e impartieron el 54,4% del total de créditos en 2020/21. En los dobles grados, el peso de numerarios y profesores visitantes sobre el total del profesorado y de créditos impartidos fue del 47,9% y del 57,6% en Dcho&ADE, respectivamente; el 61,6% y el 63,2% en EEII&ADE; y el 51,8% y el 53,8% en IngInf&ADE. En el grado en ADE, el resto de la docencia fue cubierta por otras figuras (10,1%), y por ayudantes (0,3%) y ayudantes doctores (0,9%), siendo previsible que algunos de ellos acaben consolidándose. El porcentaje de profesores asociados en el grado aumentó de un 48,3% en 2019/20 a un 51,4% en 2020/21. Dada la naturaleza de estos estudios, se considera fundamental la incorporación de profesorado con experiencia profesional. La normativa de la universidad establece que los profesores asociados deben acreditar al menos tres años de actividad profesional fuera del ámbito académico universitario como especialistas de reconocida competencia relacionada con la materia docente a impartir.

([https://www.uc3m.es/ss/Satellite/RHPdi/es/Detalle/Ficha\\_C/1371249629998/1371245521965/PDI\\_CONTRATADO\\_NO\\_PERMANENTE#categorias](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/RHPdi/es/Detalle/Ficha_C/1371249629998/1371245521965/PDI_CONTRATADO_NO_PERMANENTE#categorias)).

En los últimos cinco años, los profesores del grado han alcanzado de 401 publicaciones en revistas JCR, lo que demuestra una intensa actividad investigadora, asegurando una enseñanza de alta calidad (D.5.3). Los recursos captados por los departamentos con mayor peso en el grado en ADE a través de proyectos de investigación permiten dotar a las diferentes asignaturas de un programa actualizado e innovador para preparar a los alumnos en su inserción laboral (véase la financiación captada por el Departamento de Economía de la Empresa o el Departamento de Economía desde 2017 a 2020 en <https://memoria-investigacion-transferencia.uc3m.es/es/departamentos/home>).

El prestigioso ranking QS 2021 sitúa a la UC3M entre las 50 mejores universidades del mundo en Economía y Econometría. Y figura en el "Top100" en Derecho y en Finanzas y Contabilidad. En Ciencias Empresariales figura entre las 150 mejores del mundo. Según el WUR 2020 by Business and Economics del THE, la UC3M está entre las 250 mejores universidades internacionales en Administración y Dirección de Empresas, Contabilidad, Finanzas, Economía y Econometría. Además, el grado en ADE ha sido seleccionado en varios años consecutivos como el mejor de todas las universidades españolas por el ranking que elabora anualmente El Mundo (<https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/index.html>) y en 2017 consiguió la acreditación internacional de calidad de la agencia Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB), lo cual le ha dotado de una posición muy competitiva.

La universidad cuenta con encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes para evaluar la calidad de la docencia (D.6.1). La valoración de la pregunta "Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a" fue de 3,67 (sobre 5) en 2020/2021, lo que indica una satisfactoria capacidad docente. En los dobles, la satisfacción alcanzaba cifras similares. En lo relativo a la pregunta "El/la profesor/a resuelve adecuadamente las dudas y orienta a los estudiantes en el desarrollo de las tareas", la valoración fue de 4,01 en ADE, 4,10 en Dcho&ADE, 3,71 en EEII&ADE y 3,80 en IngInf&ADE. Estos valores sugieren un adecuado

desarrollo de las actividades formativas planificadas y una atención personalizada profesor-alumno de cara a la adquisición de competencias.

Los tutores de los Trabajos Fin de Grado (TFG) (D.9.1-D.9.3, EO26-EO27), tienen la cualificación necesaria para la orientación y seguimiento de los estudiantes. Existe un coordinador del TFG, para la comunicación con alumnos, profesores y departamentos y soporte al proceso de seguimiento y defensa

([https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoDosColumnas/1371241563580/Trabajo\\_de\\_Fin\\_de\\_Grado](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoDosColumnas/1371241563580/Trabajo_de_Fin_de_Grado)). Los tribunales de TFG están constituidos por, al menos, dos profesores de los distintos departamentos que participan en la docencia del grado. La valoración de la satisfacción del estudiante con el tutor es de 3,93 en ADE-campus de Getafe (3,83 en Colmenarejo), 4,21 en Dcho&ADE (Getafe) (3,83 en Colmenarejo), y 3,67 en IngInf&ADE (Colmenarejo) (D.9.3).

La UC3M ofrece a sus docentes un plan de formación anual (<https://www.uc3m.es/pdi/formacion-pdi>) para contribuir a mejorar el desarrollo de su carrera profesional en línea de los ejes estratégicos establecidos. Además, la UC3M desarrolla desde 2002 convocatorias de Apoyo a Experiencias de Innovación Docente (D.12.5), que tienen carácter competitivo y cuyo objeto es fomentar la innovación y mejora de la calidad docente. El profesorado en el grado en ADE y en el Doble Dcho&ADE ha liderado 17 proyectos desde el curso 2017-18. Además, la UC3M cuenta con una plataforma de apoyo a la actividad docente que apoya e impulsa metodologías innovadoras basadas en las nuevas tecnologías

([https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Biblioteca/es/TextoMixta/1371212366749/UTEID\\_Unidad\\_de\\_Tecnologia\\_Educativa\\_e\\_Innovacion\\_Docente](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Biblioteca/es/TextoMixta/1371212366749/UTEID_Unidad_de_Tecnologia_Educativa_e_Innovacion_Docente)).

La UC3M dispone de diversos recursos para mejorar las competencias profesionales a través de actividades de movilidad internacional (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Internacionalizacion/es/TextoDosColumnas/1371236687578/Movilidad>). La contribución de las Cátedras de Excelencia UC3M-Santander para financiar la estancia de Investigadores de reconocido prestigio internacional en los Departamentos ha sido importante desde su papel como investigadores de referencia, por su trabajo, sus méritos académicos, y su labor en la docencia y la investigación

([https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/PortadaMiniSiteA/1371224077923/Catedras\\_de\\_Excelencia](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/PortadaMiniSiteA/1371224077923/Catedras_de_Excelencia)).

La UC3M participa en el programa DOCENTIA (<https://www.uc3m.es/pdi/docentia>), cuyo modelo fue aprobado por el Consejo de dirección el 11 de diciembre de 2018 (se basa en el documento marco del Programa DOCENTIA aprobado en 2015) (D11.12; EOS17). Actualmente, tiene carácter obligatorio para todo el profesorado estable. En su última convocatoria (curso 2020/21), el 31% de los profesores permanentes recibieron una evaluación de excelente. Por tanto, el profesorado reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria. La universidad también tiene establecido un sistema de convocatorias de incentivos orientados a mejorar la calidad docente de sus profesores a través de las convocatorias de los "Complementos retributivos por la actividad docente e investigadora" que se celebran cada dos años

([https://www.uc3m.es/ss/Satellite/RHPdi/es/Detalle/Ficha\\_C/1371248563661/1371245521965/Complemento\\_Retributivo\\_UC3M](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/RHPdi/es/Detalle/Ficha_C/1371248563661/1371245521965/Complemento_Retributivo_UC3M)).

Por ello, se considera que el personal académico del grado reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuadas para impartir docencia y alcanzar el nivel de competencias definido. Aunque muy puntualmente se ha presentado alguna cuestión sobre el nivel de inglés no uniforme del profesorado, en el plan de formación del PDI (incluido en la línea de los ejes estratégicos establecidos dentro del Plan Estratégico UC3M 2016-22: <https://www.uc3m.es/pdi/formacion-pdi>) se ha incluido dentro del eje didáctico la docencia impartida en inglés (D.5.5). Además, de acuerdo con la normativa del Consejo de Gobierno sobre "Selección, contratación y renovación de PDI contratado no permanente con cargo al presupuesto de los Departamentos" (22 de marzo de 2018), en todas las contrataciones es mérito preferente la acreditación de un nivel de inglés C1 o equivalente o superior. En este sentido, la mayor parte del profesorado tiene acreditada una amplia experiencia profesional en el ámbito internacional (tanto en publicación de artículos de investigación, como en participación en congresos internacionales, y en la colaboración con otras universidades extranjeras en docencia e investigación), donde el idioma natural de trabajo es el inglés. Sólo en estancias o moviidades internacionales se observa cada año la participación de entre un 7 y un 10% de la plantilla total de profesorado de la Universidad.

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

**4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:**

N.P.

Justificación de la valoración: La UC3M ha hecho efectivos los compromisos sin que haya sido necesario aumentar la plantilla ni

la cualificación docente por haber sido considerada en todo momento adecuada por la fundación Madrimasd y ANECA.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme

#### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

##### **5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Administración de Empresas es gestionado administrativamente por el personal de las Oficinas de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Getafe y del Campus de Colmenarejo. Sus profesionales prestan apoyo a los procedimientos académicos y administrativos de las titulaciones del centro, mantienen la organización de horarios y aulas, y atienden directamente a los estudiantes para solucionar sus dudas, orientarles cuando es necesario y atender sus peticiones relacionadas con la matrícula u otros temas de gestión de su expediente.

Durante el año 2019, las Oficinas de Estudiantes llevaron a cabo un proceso de reorganización para mejorar la atención al alumnado, creando la figura del "gestor personal", esto es, una persona a quien los estudiantes de una titulación concreta pueden dirigirse directamente para resolver dudas, iniciar trámites y gestiones y solucionar las posibles incidencias que puedan haber ocurrido con su expediente. El gestor o gestora atiende por teléfono, correo electrónico o en persona sin cita previa, y, en los casos que lo requieren, se reúne con el estudiante, para facilitarle toda la información y orientación necesaria para tomar la decisión correcta respecto a la elección de asignaturas, matrícula o cualquier otro trámite relacionado con el expediente académico.

Todo el personal de administración cuenta con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de Grados y de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes, y están en contacto directo con el resto de personal del Centro y la dirección del título, para coordinar acciones y trabajos.

La Oficina de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas cuenta con un total de 17 personas funcionarias, y la del campus de Colmenarejo con 13.

Por otro lado, entre los servicios centrales que, por su dedicación transversal, prestan apoyo a los programas de Grado, destacan:

1. Servicio de Apoyo a la Docencia y Gestión del Grado, con una dotación de 20 personas.
2. Servicio de Biblioteca, con 83 personas.
3. Servicio de Informática y Comunicaciones, compuesto por 40 personas.
4. Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), donde trabajan 14 personas.
5. Centro de Orientación a Estudiantes: 21 personas.
6. Servicio de Orientación & Empleo, dependiente de la Fundación Universidad Carlos III: 16 personas.
7. Servicio de Deporte, Actividades y Participación: 9 personas (sin incluir a las que trabajan en los centros deportivos, propiedad de la Universidad y gestionados por una empresa externa).
8. Oficina Técnica: 46 personas.

El personal de estos servicios posee un perfil de formación académica adecuado para desempeñar su puesto, y un 46 % de los puestos tienen como requisito disponer de titulación universitaria o de técnico superior, de acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Recursos Humanos. La mayor parte de ellos son funcionarios, aunque tanto éstos como el personal laboral están

ligados a la Universidad por una relación estable y permanente con carácter general, lo que facilita la profesionalización del servicio que prestan.

El personal dispone de un plan de formación anual coordinado por el Servicio de Recursos humanos que permite la actualización de conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones (programas informáticos, normativa y seguridad en el trabajo, idiomas, etc.): <https://www.uc3m.es/pas/formacion-pas>

#### ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El Apoyo y orientación personal y académica es coordinado por Vicerrectorado de Estudios y por el Vicerrectorado de Estudiantes ([www.uc3m.es/orientacion](http://www.uc3m.es/orientacion)), impulsando las medidas relativas a la orientación académica con el fin de contribuir a la mejora en el aprendizaje, principalmente el de las competencias transversales. En este marco, conviene destacar el Programa Compañeros (tutoría entre iguales), que tiene como objetivo integrar al alumno nuevo en la UC3M, el Programa Ecuador, para detectar y ofrecer apoyo y orientación a los alumnos en riesgo de fracaso académico, o el Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (Ver EOS21, en D.12.1).

También se realizan actividades para facilitar la incorporación a la vida universitaria del alumnado de nuevo ingreso. En las Jornadas de Bienvenida, que se realizan cada año al inicio del curso, se instalan carpas en las que los distintos servicios de la Universidad se presentan ante los nuevos estudiantes y sus familias, se proponen visitas a las instalaciones del campus, y se le ofrece la información que puedan necesitar. Además, se realizan charlas diferenciadas para cada titulación en las que participan los responsables académicos de la titulación y de los principales servicios universitarios, así como otras de motivación y con consejos sobre técnicas de estudio. Más información en <https://www.uc3m.es/orientacion/bienvenida> .

Otro de los servicios que ofrece el Centro de Orientación de la UC3M es la asistencia psicológica y psicopedagógica, prestada por cinco psicólogos/as que atienden a los estudiantes que lo solicitan, de forma on line o presencial, y la orientación vocacional. La información sobre el programa está en <https://www.uc3m.es/orientacion/psicologica-psicopedagogica> .

Como se ha visto con anterioridad, el apoyo y orientación sobre el expediente y situaciones académicas del estudiante recae fundamentalmente en la Oficina de Estudiantes, en la figura del Gestor personal. En dicha labor puede involucrarse también la dirección académica del Grado, aunque lo habitual es que reserve esta labor a aspectos académicos generales de la titulación.

En todo caso, la orientación profesional se realiza a través de dicha dirección académica del Grado y de la Fundación UC3M y, en particular, de su Servicio de Orientación y Empleo (O&E). En éste se desarrollan medidas para facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes, mediante charlas, talleres y actividades formativas. Entre otras cuestiones, el servicio gestiona gran parte del proceso de asignación de Prácticas académicas en empresas (ver EOS6, en D.8.4), además de gestionar ofertas de empleo para egresados. También orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral, y canaliza las relaciones universidad - empresa, organizando actividades tan relevantes como la feria Foroempleo, en la que participan cada año más de 100 empresas (ver EOS21, en D.12.1): <https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>

#### ORIENTACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

La UC3M ofrece a sus estudiantes un amplio catálogo de actividades internacionales y la posibilidad de participar en ellas realizando parte de sus estudios en una universidad de otro país europeo o en una universidad fuera de Europa. En relación con los titulados de este grado, en la evidencia EOS21 (ver D.7.1) pueden verse los datos de alumnos titulados que han realizado una estancia de movilidad, que son especialmente destacables en este Grado, estando por encima del 50%. La gestión de los convenios internacionales se realiza por el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), que realiza anualmente charlas informativas y de orientación sobre las posibilidades de movilidad, organiza la "Feria Internacional", para promocionar la movilidad entre sus estudiantes y el contacto de éstos con otros alumnos que están realizando una estancia en la UC3M (<https://www.uc3m.es/conocenos/feria-internacional>) y mantiene la página web "Internacionalización para tod@s", con información sobre las distintas opciones y los trámites necesarios: <https://www.uc3m.es/internacional/inicio>

#### DIFUSIÓN

La información de las actividades y servicios se ofrece durante todo el curso mediante una "newsletter" que se envía cada lunes y que recoge las novedades y noticias más relevantes de la universidad. También se informa a través de pantallas situadas en las cafeterías, de la página web de la Universidad y, en algunos casos, de correos electrónicos enviados mediante una herramienta que permite definir las titulaciones y cursos a los que se van a enviar, permitiendo así que lo reciban sólo los estudiantes a los que se dirige la actividad.

## ENCUESTAS SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO

De acuerdo a los estudios de satisfacción de los servicios prestados que la UC3M realiza periódicamente, la valoración media de los estudiantes con respecto a los servicios de la Universidad ha ido mejorando, hasta un 3,98 en la última encuesta realizada en el 2018-19 (D.6.3). La valoración de los profesores también es muy positiva, llegando a un 3,92 en el informe de 2017-18 (D.6.4). Los servicios de Biblioteca, Informática, y las instalaciones son los mejor valorados (D.6.3, D.6.4).

En consecuencia, el Grado cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado que garantiza el correcto desarrollo de la docencia.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

### **5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: AULAS DOCENTES

El Grado en Administración de Empresas se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, ubicada en los campus de Getafe y de Colmenarejo, que cuentan con modernas instalaciones y recursos materiales, que se adaptan a las necesidades docentes, al número de estudiantes y al conjunto de actividades formativas de cada Grado (<https://www.uc3m.es/conocenos/instalaciones>). El campus de Getafe cuenta con 140 aulas de clase, y el de Colmenarejo con 27, que no están adscritas a una titulación en concreto, sino que se utilizan para impartir clase de todas las titulaciones que se imparten, aunque habitualmente cada titulación utiliza aulas de no más de dos o tres edificios. Esto permite, por un lado, ajustar el espacio para cada grupo y asignatura utilizando en cada caso la que tenga un tamaño o medios más convenientes, y, por otro, racionalizar los recursos disponibles, al poder utilizar cada aula durante todo el día.

#### AULAS INFORMÁTICAS FÍSICAS Y VIRTUALES

En Getafe existen 20 aulas informáticas y en Colmenarejo 6, en ambos casos de acceso libre en horario de 9 a 21 horas, salvo en los periodos puntuales en que están reservadas para docencia de alguna asignatura. Cada aula informática está dotada con alrededor de 20 PCs, proyección fija y pantalla robotizada. Cada puesto dispone de Internet, programas de ofimática y el software específico de docencia para el Grado.

Además, al contar con conexión WiFi en todo el campus, los estudiantes pueden trabajar con su ordenador tanto en el aula de docencia como fuera de ella. Incluso se ofrece un servicio de préstamo de portátiles, para los estudiantes que no cuenten con su propio equipo.

La UC3M ofrece también el servicio de "Aula informática Virtual 24 horas", por el que los estudiantes pueden conectarse desde cualquier lugar a un ordenador con la misma configuración que los existentes en las aulas informáticas físicas, y utilizar algunas de las herramientas con licencia aunque no estén en la Universidad, ampliando significativamente las capacidades del aula y el aprendizaje del alumno fuera de ella.

Las aulas y espacios informáticos están bien valorados por los estudiantes, mejorando la puntuación obtenida cada año, llegando al 3,95 sobre 5 en el curso 2018-19 (ver D.6.3)

#### BIBLIOTECA

Respecto a las bibliotecas, en Getafe existen dos (María Moliner y Carmen Martín Gaité), con un total de 1.334 puestos de lectura, y en Colmenarejo otra más, con 595 puestos, con conexión de portátiles y red wifi. Las bibliotecas están abiertas durante todo el día, con ampliación de horario en periodo de exámenes, y ofrecen acceso a recursos electrónicos y servicios de préstamo, solicitud de documentos, asesoramiento y apoyo para la realización del TFG, formación sobre propiedad intelectual, etc. Además, cuenta con recursos audiovisuales y salas de trabajo individual y en grupo, reservables de manera on line.

La biblioteca pone a disposición de los estudiantes del Grado toda la bibliografía recomendada por los profesores en las guías docentes de las asignaturas, así como un gran número de bases de datos y recursos bibliográficos propios de su área de conocimiento. También ofrece un servicio de préstamo de portátiles (<https://www.uc3m.es/biblioteca/inicio>).

#### OTROS SERVICIOS

La UC3M dispone de la plataforma tecnológica Aula Global-Moodle (<https://aulaglobal.uc3m.es/>) como mecanismo de apoyo a la docencia presencial del Grado que permite acceder a los listados del grupo, comunicarse con los alumnos tanto personal como colectivamente, colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por los alumnos, organizar foros de discusión, proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes, recoger las prácticas planteadas, realizar el seguimiento del progreso del aprendizaje mediante la valoración parcial de trabajos, prácticas, etc.

Además, a través de Aula Global, se ofrece la "Secretaría Virtual" (D.12.4), donde los estudiantes pueden encontrar toda la información necesaria sobre los procesos de matrícula, prácticas, Trabajo Fin de Grado, etc., así como consultar su expediente académico o su horario personal de clases. Esta "Secretaría Virtual" es mantenida por el personal de las Oficinas de Estudiantes (ver descripción en EOS21-D.12.1, y ejemplos en D.12.4).

De acuerdo a la evaluación de servicios, la Biblioteca y Aula Global son los recursos más usados, con un 97,4% y 98,5% respectivamente, así como los mejor evaluados en los últimos años (D.6.3, D.6.4). En los estudios de satisfacción con los servicios a estudiantes en el curso 2018-19 la biblioteca obtiene una valoración de los estudiantes de Grado de un 4,23 sobre 5. La satisfacción con Aula Global ha alcanzado un valor en el curso 2018-19 de 4,35 sobre 5 (D.6.3)

Se considera que los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Grado son adecuados para el número de estudiantes matriculados, las competencias y modalidad del título. Las aulas y laboratorios, su equipamiento, espacios de trabajo y estudio en biblioteca se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título y facilitan la consecución de las competencias del Grado.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

### **5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:**

N.P.

Justificación de la valoración: No existe la modalidad de impartición a distancia o semipresencial en este grado

### **5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:**

N.P.

Justificación de la valoración: No existen recomendaciones en los informes de verificación.

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme

## **DIMENSIÓN 3. Resultados**

### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

### **6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El objetivo general del grado en ADE es ofrecer a los estudiantes la formación necesaria para que sean capaces de desempeñar tareas de dirección y gestión en cualquier área funcional de una empresa (producción, marketing o finanzas, entre otras). La información sobre las competencias que el estudiante debe demostrar haber adquirido al terminar sus estudios se encuentra en la memoria de verificación (véanse páginas 6 y 7). En la modificación del plan de estudios que tuvo lugar en 2019, se incluyó la competencia específica CE17, y se modificó la redacción del sistema de evaluación SE4 y la actividad formativa AF5 (de modo que los TFGs pudieran ser evaluados sin defensa pública), recibándose un informe favorable de la fundación para el conocimiento Madrid+d (con fecha de 28.01.2020).

La relación entre las asignaturas y competencias del título es accesible por medio de la ficha de cada asignatura, dentro de la pestaña 'Perfil del estudiante' y en la sub-pestaña 'Perfil de graduación\\\\\\\\' ([http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/titulaciones\\_grado/correlacion\\_materias](http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/titulaciones_grado/correlacion_materias)). Para cada asignatura, se definen las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación (SE) que garantizan la adquisición de resultados de aprendizaje (RA) y competencias. El programa detallado de cada una de las asignaturas de la Titulación es accesible a través de la web <https://www.uc3m.es/grado/ade#programa>. La descripción de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación aparece en la memoria de verificación. Se considera que son adecuadas para conseguir el perfil de egresado del estudiante. Con respecto a las metodologías docentes se busca un equilibrio entre los conocimientos de tipo teórico y empírico, impartándose sesiones teóricas agrupadas (clases magistrales) y sesiones prácticas (en grupos reducidos de un máximo de 40 estudiantes). En estas últimas, se debaten y resuelven los supuestos prácticos, casos e informes que sirven de complemento y soporte de los contenidos teóricos. La organización de tutorías es una herramienta básica empleada en el seguimiento de los resultados de aprendizaje obtenidos. Los sistemas de evaluación dependen de cada asignatura. La evaluación continua puede atender a los siguientes criterios: asistencia y participación activa en las clases, seminarios o foros en Aula Global; casos prácticos; trabajos de investigación; pruebas tipo test; exámenes parciales.

El peso del examen no puede superar el 60% de la asignatura (normativa de evaluación continua aprobada en Consejo de Gobierno de 31 de Mayo de 2011). La evaluación continua tiene un peso mínimo del 40% en la nota final (puede ser del 100% en algunas asignaturas). En caso de examen final, el profesor puede exigir (tras la modificación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009, y el criterio aprobado en la Junta de Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de 16 de diciembre de 2014) una nota mínima a obtener en dicho examen (igual o inferior a 5 puntos). Así, si la calificación final de un estudiante es mayor o igual a 5 pero no ha alcanzado la nota mínima exigida en el examen, la calificación no podrá ser inferior a 4 (Suspenso), a no ser que la calificación obtenida en el examen sea inferior a 3, en cuyo caso la calificación no será inferior a 3 (Suspenso).

Los TFGs se adecúan a las características del título y a los resultados de aprendizaje (RA) en cuanto a la temática (D.9.1 y EOS25). Se hace un especial énfasis en los RA previstos con los TFGs, al disponer de una Matriz de Evaluación (D.9.2 y EOS26-27) donde se puntúan los diferentes aspectos. Toda la información sobre TFG esta accesible a través de [https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoDosColumnas/1371241563580/Trabajo\\_de\\_Fin\\_de\\_Grado](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoDosColumnas/1371241563580/Trabajo_de_Fin_de_Grado). Asimismo, la Biblioteca ofrece una Guía para el apoyo a los estudiantes que realizan su TFG (<http://uc3m.libguides.com/TFG>)

En 2020/21 se modificó la organización del TFG en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (reglamento aprobado por Junta de Facultad el 25 de septiembre de 2020 y en Consejo de Gobierno en sesión de 14 de noviembre de 2019). Se incluyó la posibilidad de realizar la evaluación final del TFG por un profesor evaluador sin defensa pública, de modo que el cálculo de la calificación final del TFG se realizaría combinando la calificación del tutor (con un peso del 30%) con la de un tribunal o, en su caso, un profesor evaluador (con un peso del 70%). Este sistema de evaluación figura en la ficha Reina del TFG (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=204&plan=395&asig=13474&idioma=1>). Por tanto, una vez depositado el TFG, el tutor cumplimentaba un informe (anexo II del citado reglamento reglamento), para valorar el nivel alcanzado en: (a) Planificación y organización de la tarea; (b) Seguimiento de las recomendaciones del tutor; (c) Presentación del trabajo. Esta calificación era comunicada a estudiantes y profesor evaluador, quien calificaba: (a) Memoria presentada (máximo 5 puntos); (b) Herramientas metodológicas utilizadas (máximo 3 puntos); (c) Presentación y defensa oral de la memoria ante el tribunal (en su caso), o la obtención de habilidades demostrada por el estudiante en el trabajo (en caso de no haber defensa pública) (máximo 2 puntos). Tanto tutor como evaluador ofrecían al estudiante la posibilidad de revisión. En los dobles EEII&ADE y IngInf&ADE sí hubo defensa pública de los TFGs. A partir del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre de 2021, desde el curso 2021/22 se volverá a realizar la evaluación de TFGs con un sistema de defensa pública y tribunal.

La adquisición de los RA en las Prácticas Externas se garantiza mediante la evaluación de la memoria realizada por el estudiante así como del cuestionario de evaluación cumplimentado por el tutor de la institución en la que ha llevado a cabo las prácticas: [https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371211378040/Practicas\\_Externas\\_\(curriculares\)\\_Grado\\_en\\_Administracion\\_de\\_Empresas#procedimientoordinario\\_calificacion](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371211378040/Practicas_Externas_(curriculares)_Grado_en_Administracion_de_Empresas#procedimientoordinario_calificacion)

Las tasas de rendimiento han sido altas (D.3.1). En 2020/21, la media de la tasa de rendimiento (superan/matriculados) fue del 91,6% en el Grado en Getafe, 95,9% en Dcho&ADE en Getafe, 95,6% en EEII&ADE, 88,3% en IngInf&ADE en Leganés (con valores similares en el campus de Colmenarejo). A través del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), se cuenta con procesos para analizar la adecuación de actividades formativas y materiales docentes de cara a la adquisición de resultados de aprendizaje por los estudiantes (D.11.1. Proceso "Resultado del Aprendizaje", cód. D.2.5.00.00.AA00). Son dos procedimientos: Encuestas (EOS16, EOS35) y Comisiones Académicas (D.11.6-D.11.7). En las comisiones se analizan aspectos relevantes del funcionamiento del Grado. Se les pregunta en las encuestas (D.6.1): "Valore el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridos" (3,70 sobre 5 curso 2020/21 en el Grado; 3,70 en el Doble Dcho&ADE; 3,58 en el Doble EEII&ADE; 3,43 en el Doble IngInf&ADE). La valoración del tutor de los TFG ha sido también alta (4,04 en el grado en ADE en Getafe y de 4,30 en Colmenarejo) (D.9.3). En los dobles grados se alcanzaron valores de 4,19 (Dcho&ADE Getafe), 4,41 (Dcho&ADE Colmenarejo), y 3,33 (IngInf&ADE Colmenarejo). En el doble EEII&ADE se carece de datos pues las encuesta no se realizan si el número de estudiantes por grupo no supera los doce, y tampoco hay datos en el doble IngInf&ADE de Leganés (al impartirse por primera vez en el curso 2020/21).

En 3º curso los estudiantes valoran su satisfacción con la titulación en una encuesta (D.6.6) (la última es del año 2019). La puntuación media en "La estructura del plan de estudios ha permitido una progresión adecuada de mi aprendizaje" fue 3,54 para ADE. La satisfacción media del profesorado fue 3,15. La puntuación en "El sistema de evaluación refleja adecuadamente mi aprendizaje" fue 3,04 (resultados en línea con la media de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y de la Universidad). Los alumnos de tercero valoraron con un 3,71 la adquisición de conocimientos y destrezas necesarios en el mundo laboral.

A los profesores (D.6.2) se les pregunta cuatrimestralmente por su satisfacción con el programa, que en alcanzó en el curso 2020/21 un valor medio de 4,40 (sobre 5 puntos). Las puntuaciones fueron de 4,27 en Dcho&ADE, 4,63 en EEII&ADE, y 4,37 en IngInf&ADE. Las valoraciones de "El nivel de formación previa de los alumnos de este curso permite seguir de manera adecuada la asignatura" y "El cumplimiento del programa ha supuesto desarrollar un ritmo superior al aconsejable para el aprendizaje" (en 2020-21) fueron de 4 y 3,72, respectivamente en Grado, 4,07 y 3,40 (Dcho&ADE), 4,26 y 4,19 (EEII&ADE), y 3,91 y 3,74 (IngInf&ADE).

El informe de inserción laboral para titulados de 2018 (EOS36, D.10.1) indica que el nivel de satisfacción general con el grado fue 3,9 (y con la UC3M de 4,1). Se deduce, así, un alineamiento entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto en la Memoria de Verificación. Es de subrayar la labor para ampliar la oferta de prácticas a los estudiantes cada curso. En la modificación del título de 2017 se han incluido asignaturas de habilidades profesionales ("Hojas de cálculo. Nivel avanzado" y "Habilidades profesionales interpersonales") para cumplir con una de las recomendaciones dadas a las titulaciones por sistemas internacionales del seguimiento de la calidad como EUR-ACE.

Se concluye una clara satisfacción de estudiantes y otros grupos de interés con las asignaturas de este Grado. Aquellos valoran positivamente el diseño del plan de estudios y la capacidad de abrir puertas al mercado laboral que éste les ofrece (como muestra la alta tasa de inserción laboral de los egresados).

De acuerdo a la valoración descriptiva y las evidencias e indicadores aportados se valora la directriz con B.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme

#### **Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

*LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y*

### **7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Desde la implantación del Grado en ADE, la Comisión Académica (D.11.6-D.11.8) realiza en sus dos sesiones anuales un análisis del acceso, resultados cuatrimestrales, satisfacción y adecuación de los recursos humanos y materiales. Además, la Memoria Académica de Titulación analiza para cada curso académico los resultados de la titulación y su evolución.

En el marco del SGIC-UC3M, la Universidad dispone de mecanismos que, tomando como base las estadísticas institucionales, genera los indicadores y datos necesarios sobre los que se realiza la mejora continua de la titulación. En la página web del SGICUC3M (accesible a través de la intranet de la Universidad) se publican periódicamente los indicadores y los datos desagregados por centro, titulación, asignatura y grupo.

En la página web del Grado, se proporciona información sobre los indicadores de calidad del título (<https://www.uc3m.es/grado/ade#calidad>). Los acuerdos del Comité de Calidad de la Universidad y el calendario de publicación de los datos tienen como fin darles la mayor fiabilidad. En esta línea, en el año 2012 fue aprobada la definición de las tasas de abandono, graduación y eficiencia y las fechas de su publicación por el Comité de Dirección de la Universidad y por el Comité de Calidad. Los valores comprometidos en estas tasas para el Grado en Administración de Empresas y los Dobles Grados (graduación 50%, abandono 25% y eficiencia 85%) son los mismos que para otros estudios de contenidos afines de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y fueron aprobados en sesión del Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2013.

#### ACCESO Y OFERTA (D.1.1 y D.1.2)

Durante los últimos años, en la titulación se han ofertado 320 plazas en el grado, 220 en el doble grado en Dcho& ADE, 38 en el doble grado en EEII&ADE, y 50 en el doble grado IngInf&ADE. La demanda del grado en primera opción es muy alta (el porcentaje de solicitudes en primera opción sobre el total de plazas ofertadas fue de 225,7% en Getafe y de 129,1% en Colmenarejo), y ha ido creciendo en los últimos cursos académicos. En los dobles grados la demanda es asimismo elevada, especialmente en el doble grado EEII&ADE y en el doble grado Dcho&ADE (con valores de 802,5% y 331,1%, respectivamente, en 2020/21) y ha tenido también una tendencia creciente en los últimos cursos académicos. En el grado en ADE, la nota media ha pasado de 11,875 en 2019/20 a 12,598 en 2021/22, lo que indica que somos una de las primeras opciones que desean los estudiantes. En consecuencia, la nota de corte ha aumentado desde 2019/20 de 11,152 a 12,075.

El número de matriculados de nuevo acceso se ha mantenido más o menos estable llegando a ser en el grado en ADE de 307 entre los dos campus en el curso 2020/21. En cuanto a los dobles grados, el número de matriculados en 2020/21 fue de 206 en Dcho&ADE, 37 en EEII&ADE, y 49 en IngInf&ADE. El porcentaje de nuevo ingreso sobre el número de plazas ofertadas se mantiene prácticamente similar desde 2018 (24,2% en 2020 para ADE-Getafe y 22,0% para ADE-Colmenarejo). En cuanto a los dobles grados, este porcentaje se ha mantenido sin oscilaciones importantes en los dos últimos cursos académicos, excepto en el caso del doble grado en IngInf&ADE en el campus de Colmenarejo (en 2020 ha pasado de 16,9% en 2019 al 9,35%) lo cual es atribuible a que 2020/21 fue el primer año de impartición de este doble grado en Leganés. Estos porcentajes acreditan la exitosa implantación de GADE conforme al Sistema Europeo de Educación Superior por el que apostó esta Universidad desde el principio.

#### TASA DE RESULTADOS: (D.3.1 Tabla 2)

En el curso 2020-21, el porcentaje de estudiantes que no se presentaron en el conjunto de todas las titulaciones de ADE fue del 4,44%, siendo el 5,37% (Getafe y Colmenarejo) el correspondiente al grado en ADE. De los presentados, aprobaron el 96,3% (Getafe) y el 93,9% (Colmenarejo). Esto significa que el porcentaje de superados respecto al de matriculados fue del 91,6% (Getafe) y 85,3% (Colmenarejo). La distribución de las calificaciones de los que superaban fue: aprobado: el 36,6% (Getafe) y el 46,8% (Colmenarejo); notable: 51,1% (Getafe) y 41,9% (Colmenarejo); sobresaliente: 10,7% (Getafe) y 9,8% (Colmenarejo); matrícula de honor: 1,7% (Getafe) y 1,25 (Colmenarejo). En el caso de los dobles grados las tasas de rendimiento son algo superiores, especialmente en el caso del doble grado EEII&ADE (en 2020/21, de los presentados, aprobaron el 99,2%) (D.3.1). El indicador de las tasas de aprobados/suspensos para cada asignatura se analiza en las Comisiones Académicas, y además queda reflejada en la Memoria Académica como un Anexo (D.11.7). En el caso de que en alguna asignatura exista una variación significativa en el número de aprobados/suspensos, los miembros de la Comisión analizan los resultados. En concreto, para cada

asignatura cuyos resultados haya sufrido grandes cambios con respecto a años anteriores, de acuerdo con los criterios aprobados en el Comité de Calidad, se debe indicar cuáles han sido las causas probables. Así, por ejemplo, en el acta correspondiente al segundo cuatrimestre del curso 2019-20 (D.11.7), se detectó un aumento en el porcentaje de aprobados en "Econometría" del 61,4% en 2018/19 al 94,5% en 2019/20, el cual se atribuyó al cambio en la modalidad de examen con motivo de la pandemia. En algunas asignaturas, se eliminó el examen final, y, en otras, se dio más peso a la evaluación continua o se hicieron varios exámenes online que resultaron más sencillos. Así, en 2020/21 el porcentaje de aprobados volvió a ser similar a los valores de 2018/19 (como se puede apreciar en los comentarios recogidos en el acta de la Comisión Académica del segundo cuatrimestre de 2020/21, con fecha 13/09/2021).

#### TASA DE ABANDONO (D.4.2)

La tasa de abandono al finalizar el tercer año se sitúa en el 18% en Getafe y en el 15% en Colmenarejo (cohorte de 2018), siendo la tasa de abandono forzoso solamente del 7% en cada campus. Con respecto a los dobles grados, las tasas de abandono se mantienen dentro de los rangos comprometidos en la Memoria Verifica en la cohorte de 2018. Globalmente se puede señalar que el porcentaje (D.4.2) se mantiene dentro de lo comprometido en la memoria de verificación.

En todo caso, con objeto de reducir la tasa de abandono de los estudiantes, la universidad cuenta con diferentes Programas de Tutorización a estudiantes para ayudarles durante su recorrido universitario ([https://www.uc3m.es/ss/Satellite/ApoyoEstudiante/es/PortadaMiniSite/1371215904885/Orientacion\\_a\\_estudiantes](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/ApoyoEstudiante/es/PortadaMiniSite/1371215904885/Orientacion_a_estudiantes)). Dentro de estos programas cabe mencionar los programas "Compañeros", "Avanza" y "Ecuador". El programa "Compañeros" tiene como objetivo integrar a estudiantes de nuevo ingreso a través del acompañamiento y la tutorización por parte de estudiantes de cursos superiores, facilitando así su rápida y exitosa integración académica y social en la Universidad. El programa "Avanza" proporciona un apoyo adicional a estudiantes cuyos resultados académicos tras el primer cuatrimestre no han sido satisfactorios. Por su parte, el programa "Ecuador" está dirigido a estudiantes que han superado el primer curso y deseen una orientación personalizada en su desarrollo académico. La Universidad también cuenta con programas específicos para la tutorización y apoyo a deportistas de alto nivel y alto rendimiento así como para estudiantes con discapacidad.

#### TASA DE GRADUACIÓN (D.4.2)

Las tasas de graduación al finalizar el quinto año fueron del 76% en Getafe, y del 63% en Colmenarejo, (cohorte de 2016). Estos valores están por encima del valor comprometido en la memoria de verificación (50%) cumpliendo, con ello, con el objetivo establecido en dicha memoria. En cuanto a los dobles grados, en el doble grado EEII&ADE, la tasa de graduación es del 76% al finalizar el sexto curso (cohorte de 2016), y en en el doble de Dcho&ADE y de IngInf&Aed (Colmenarejo) fue del 82% y del 76% al final del séptimo año, respectivamente

#### TASA DE EFICIENCIA (D.4.1)

En el curso académico 2020 la tasa de eficiencia fue del 94,1% en el grado en ADE en Getafe y del 89,55% en Colmenarejo. En cuanto a los dobles grados, la tasa de eficiencia en 2020 fue de 97,0% y 93,8% en Dcho&ADE (Getafe y Colmenarejo, respectivamente), del 99,0% en EEII&ADE, y del 93,2% en IngInf&ADE (Colmenarejo). No hay datos del doble grado IngInf&ADE (Leganés), debido a que el primer curso de implantación fue 2020/21. Los datos de la tasa de eficiencia en el Grado ponen de manifiesto que se ha cumplido con el objetivo fijado en la memoria de verificación (85%).

Los indicadores de admisión ponen de manifiesto la coherencia con el perfil de ingreso recomendado, lo cual configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como indican los resultados de rendimiento del Grado. De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A.

### **7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La UC3M realiza encuestas para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuestas a los estudiantes sobre la satisfacción con la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Estas encuestas se realizan on-line (D.6.1, EOS16 y EOS35). Asimismo, también se realizan encuestas a los estudiantes de 3er curso sobre la satisfacción con la titulación (D.6.6).

- Encuestas a los profesores sobre la satisfacción de la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Las encuestas se realizan on-line (D.6.2, EOS16 y EOS35).
- Encuestas Inserción Laboral a los egresados al año de terminar los estudios (D.10.1).
- Encuestas de satisfacción sobre los servicios a estudiantes, profesores y personal de administración (D.6.3 al D.6.5 y D.6.7, EOS16 y EOS35).
- Encuestas a los estudiantes sobre las Prácticas Externas (D.8.3).
- Encuestas a los estudiantes sobre el TFG (D.9.3).

En todas estas encuestas la satisfacción se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor puntuación y 5 la máxima satisfacción.

Respecto a las encuestas de satisfacción de la docencia (D.6.1, EOS16 y EOS35), la participación de los estudiantes en la encuesta docente del grado ha alcanzado el 32,61% en el curso 2020-21, dato inferior al del curso anterior. En los dobles grados, la participación estuvo en el 33,94% en Dcho&ADE, 44,01% en EEII&ADE, y 42,08% en IngInf&ADE. Además, en el caso del grado en ADE, la participación resultó inferior a la media de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (en 2020/21, la media en la facultad estuvo en el 39,5%). Se está actualmente trabajando para revertir esta tendencia. Al efecto, pueden mencionarse el envío de avisos por parte del Vicerrectorado de Estudios y de la Delegación de Estudiantes, el Vicedecano de Titulación, la ampliación a 24 horas el periodo de apertura de la encuesta online o la publicación en la página web de información sobre el proceso de encuestas

(<https://www.uc3m.es/calidad/encuestas-evaluacion-docencia>). Se considera que incrementar la participación de los estudiantes es esencial, pues la encuesta constituye un instrumento importante del proceso educativo, y en la Comisión Académica (órgano que vela por garantizar la calidad de la enseñanza en el grado), es necesario contar con un porcentaje representativo de estudiantes que completen la encuesta. Así, por ejemplo, el primer día de clase que pudieron contestar la encuesta en este curso académico (1/12/2021) se envió un mensaje personalizado a cada estudiante de primer curso animándole a que la completara. Se espera, por tanto, conseguir aumentar el porcentaje de participación de los estudiantes, en particular en el grado.

El 38,40% de los docentes participaron en la encuesta que se les pasó en el grado en ADE durante el curso 20/21. En el caso de los dobles, encontramos participaciones de 31,78% (Dcho&ADE), 30,00% (EEII&ADE), y 47,42% (IngInf&ADE) (D.6.2, EOS16 Y EOS35). Estos valores nos indican que es necesario seguir fomentando la participación del profesorado en este proceso de encuestas, el cual al final se traduce en mejoras docentes al identificar posibles problemas en el sistema educativo.

En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con la docencia, se observa que es buena para el curso 20/21. Alcanzó valores de 3,96 en el grado en ADE, el 3,99 en el doble grado en Dcho&ADE, el 3,62 en EEII&ADE, y el 3,75 en IngInf&ADE. Por parte de los profesores, la satisfacción general sobre la coordinación entre profesores de la asignatura estaba en torno o superaba el 4,6 tanto en el Grado como en los Dobles y por encima del 4,6 en relación al nivel de desarrollo del programa en el curso 2020-21 (D.6.1, D.6.2, EOS16 y EOS35).

Los valores obtenidos en la pregunta "Valore el incremento de conocimientos, competencias y/o habilidades adquiridos" de la encuesta de los estudiantes nos indican una buena satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas; el valor fue de 3,65 para el curso 2020-21 en el caso del Grado, con un ligero incremento en los últimos años; en el caso de los Dobles la cifra oscilaba entre el 3,5 y el 3,74. Este mismo aspecto es valorado por la pregunta de la encuesta docente a profesores "El nivel de formación de los alumnos de este curso permite seguir de manera adecuada la asignatura" que obtuvo un valor de 4,00 en el curso 2020/21 en el Grado, y cifras entre el 3,91 y 4,26 en el caso de los dobles grados (D.6.1, D.6.2, EOS16 y EOS35).

La encuesta de inserción laboral nos indica que los egresados del Grado valoran positivamente de esta titulación haberles permitido adquirir o mejorar conocimientos y competencias, obteniéndose una satisfacción global con la titulación de 3,5 (D.10.1 y EOS36). Esto no es óbice para entender la necesidad de seguir impulsando acciones que mejoren su inserción laboral.

Los valores sobre satisfacción de los distintos grupos de interés sobre los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes son buenos y coherentes entre sí. También se han valorado otros aspectos relacionados con la satisfacción con la organización de la enseñanza en cuanto a la distribución de tiempo, cargas de trabajo, prácticas, metodologías, actividades formativas y coordinación docente y sistemas de evaluación han sido analizados en los criterios 1 y 6 del presente autoinforme.

La satisfacción de los estudiantes del Grado con la calidad de las Prácticas en Empresas es de 4,47 en el curso 2020-21 (D.8.3).

Además, un 93% de los alumnos consideran que dichas prácticas han aumentado sus posibilidades de obtener trabajo.

En las encuestas de satisfacción con los servicios universitarios realizadas a estudiantes, profesores, y personal de administración se ha mantenido una valoración alta en el periodo analizado (D.6.3 al D.6.5, EOS16 y EOS35).

De acuerdo a la encuesta de inserción laboral los egresados de esta titulación valoran la satisfacción con los recursos y medios de la universidad con un 4,3 de media (D.10.1 y EOS36)

Con carácter general se considera que la satisfacción con la titulación por los estudiantes, profesores y egresados es adecuada y coherente entre sí. De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A.

### **7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La universidad a través del servicio de Orientación & Empleo (O&E) de la Fundación UC3M realiza estudios de inserción laboral de los grados cada año desde el año 2000. La metodología empleada permite la obtención de datos fiables. Con carácter general, el estudio y análisis de la inserción laboral y satisfacción de los egresados se encuentra sistematizado en los procesos "Análisis de la inserción laboral "D.5.02.00AA11" y "Análisis de la satisfacción de los grupos de interés D.5.03.00AA11". Para esta titulación se dispone de un estudio para la promoción de titulados en 2018 (D.10.1 y EOS36). En esta promoción, 169 estudiantes (de un universo de 210 encuestados) (80,5%) estaba trabajando en el momento de la realización de la encuesta. Es importante destacar que solamente, un 8,1% (es decir, 17 estudiantes) ni estaba trabajando en el momento de la encuesta ni estaba buscando empleo. Por otro lado, el nivel de satisfacción con el trabajo fue "Mucho" en el 36,2% de los casos, "Bastante" en el 48,9% de los casos, y "Algo" en el 9,6%. De los casos. Respecto a la relación del trabajo con el grado cursado el 27,1% indicaba "Algo", y solamente un 11,2% indicaba "Poco", mientras que el 48,9% indicaba "Bastante" y el 36,2% indicaba "Mucho". Si bien se mostraban algo críticos con algunos aspectos del grado, en términos generales su satisfacción es buena (3,9/5) así como su valoración de los recursos de la Universidad (4/5).

Se puede concluir con una valoración positiva de la adecuación del perfil del egresado real a las necesidades profesionales que la sociedad demanda en el ámbito del grado en ADE. Si bien los estudios de posteriores promociones validarán su consistencia y el impacto de las acciones de mejora en este grado, los resultados de inserción laboral obtenidos están alineados con las previsiones realizadas en la Memoria Verífica.

Por otro lado, la UC3M está situada entre las 170 mejores universidades del mundo en empleabilidad, según el ranking QS Graduate Employability Rankings de 2022 (<https://emprende-newsletter.uc3m.es/>). Esta clasificación tiene como objetivo evaluar la inserción laboral de los graduados procedentes de centros de educación superior de todo el mundo. La UC3M destaca en distintos indicadores, como la reputación profesional de la universidad, la tasa de empleo de los egresados y los acuerdos y alianzas con empresas. En este último aspecto, la UC3M aparece en la posición 98 a nivel mundial. Además, la UC3M aparece como la segunda mejor universidad española según el U-Multirank 2021 (octava edición), destacando en dos dimensiones: en la transferencia de conocimiento (donde se evalúan aspectos como las publicaciones científicas con socios industriales, la captación de fondos privados o las patentes con empresas) y en la orientación internacional (donde se evalúan aspectos como la movilidad de estudiantes y profesorado, entre otros). Este ranking analiza datos de 79 universidades públicas y privadas españolas.

A través de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid y, en particular su Servicio de Orientación & Empleo (<http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp>), se desarrollan medidas encaminadas a facilitar la inserción laboral de los estudiantes de la Universidad. Además, se orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral. Para ello, la Fundación pone en marcha:

- Talleres orientados a facilitar la inserción profesional: se trata de la oferta permanente de acciones formativas orientadas a mejorar el desarrollo profesional, la adquisición de competencias profesionales y las habilidades de búsqueda de empleo para favorecer la inserción en el mercado laboral (<https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/inicio>)
- Organización de FOREMPLEO jornadas donde se facilita el encuentro entre las empresas futuros titulados y egresados (<https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/forempleo>)
- Bolsa de trabajo donde las empresas colaboradoras con la universidad cuelgan sus ofertas laborales ([http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp/bolsa\\_empleo](http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp/bolsa_empleo) )

- Programa capacita2: Es un programa de orientación profesional para universitarios con discapacidad, enmarcado en el objetivo general de O&E de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes y titulados de la UC3M ([http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp/programa\\_capacita2](http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp/programa_capacita2))

Todas estas acciones de orientación profesional aparecen descritas en la página web.

La UC3M cuenta también con un Parque Científico que actúa como un entorno de innovación y ayuda a la puesta en marcha y el desarrollo de proyectos empresariales

([www.uc3m.es/ss/Satellite/InnovacionEmprendimiento/es/TextoDosColumnas/1371255700347/Parque\\_Cientifico](http://www.uc3m.es/ss/Satellite/InnovacionEmprendimiento/es/TextoDosColumnas/1371255700347/Parque_Cientifico)). Asimismo, la UC3M dispone de una amplia variedad de recursos para la promoción del emprendimiento entre la comunidad universitaria (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/InnovacionEmprendimiento/es/TextoMixta/1371255700148/Emprende>). Este espacio facilita información a los estudiantes sobre eventos, formación y premios, y el contacto con los recursos de los que la Universidad dispone para orientar y ayudar a poner en marcha proyectos emprendedores. En este ámbito, en los últimos años la UC3M ha promovido la posibilidad de dotar al título de un complemento adicional de emprendimiento denominado "SELLO EMPRENDEDOR", registrado en el Suplemento Europeo al Título (SET), mediante un complemento adicional al Trabajo Fin de Grado (TFG) realizado

([https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/TextoDosColumnas/1371244096036/Trabajo\\_Fin\\_de\\_Grado\\_Emprende](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/TextoDosColumnas/1371244096036/Trabajo_Fin_de_Grado_Emprende)). Además, el Consejo social de la Universidad promueve la concesión de un premio a los mejores TFGs presentados en el curso académico (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/ConsejoSocial/castellano/TextoDosColumnas/1371239399747/>).

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme